

**ACTA EXTRAORDINARIA DE CONCEJO N°13
MIÉRCOLES 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

Tabla:

1.-Primera Audiencia Publica Enmienda N°2, Usos de Suelo - ZE – Costas de Montemar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Se da inicio a la sesión del Concejo municipal de Concón extraordinario número 13 correspondiente al día miércoles 13 de septiembre del año 2023. Asisten el día de hoy la concejala María José Aguirre, concejal Alberto Fernández, concejala Gabriela Orfali, concejala Ilen Saez, concejala Elda Arteaga y concejala Sandra Contreras, actuando como secretaria municipal la señora María Liliana Espinosa Godoy. Al ser un consejo extraordinario y bajo nuestro reglamento teniendo el punto único de la tabla es la exposición de la enmienda número 2 uso de suelo ZE Costas de Montemar eh dicho lo anterior entonces para proceder a esta audiencia pública mediante concejo extraordinario le vamos a pedir a nuestro profesional asesor urbano el señor Pablo Bombal para que inicie la exposición don Pablo tiene la palabra.

PABLO BOMBAL - ASESOR URBANO

Muchas gracias alcalde Buenas tardes vecinos, vecinas, concejales alcalde y secretaria municipal y también a los funcionarios municipales que permiten eh poder cierto técnicamente eh mostrarles esta enmienda lo que nos convoca el día de hoy vecinos y vecinas cierto está establecido permítame un segundo se me quedó, muchas gracias concejales poder evidenciar cierto el proceso de la enmienda denominada enmienda número dos, usos de suelo ZE Costa de Montemar. Primero cierto es sumamente importante eh vecinos y vecinas que ustedes puedan entender ¿Qué es cierto un instrumento de planificación? ya un instrumento de planificación hay tres escalas ya una a nivel nacional cierto que es la Ley General de urbanismo de construcción y su respectiva ordenanza de igual manera cierto en una segunda escala está el plan regular regulador Metropolitano en este caso plan regulador Metropolitano de Valparaíso ya que es el PREMVAL y tercero

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

cierto es el plan regulador Comunal o más conocido como PRC, ya que es los que nos compete a nosotros como municipio ya como Comuna ¿Qué puede normar un plan regulador? ya ustedes cierto ven en la proyección los límites de la comuna de Concón en Naranjo cierto , es el área urbana cierto que regula el plan regulador comunal de Concón actualmente cierto y qué podemos en este caso que el instrumento de planificación permite generar normativa cierto en este caso límite urbano, zonificación y usos de suelo zona restringida de desarrollo urbano, vialidades estructurantes y normas urbanísticas ya en simples palabras las el plan regulador comunal vecinos permite deja cierto en normativa qué se puede hacer y qué no se puede hacer en lo que se puede hacer limita cierto alturas, ya condiciones de uso de suelo, cierto distanciamiento etc. ¿De qué material se compone el plan regulador? De una memoria explicativa que fundamenta cierto cada una de esta zonificaciones o modificaciones en este caso al plan regulador una ordenanza local que restringe en este caso y queda explicito cuales son las normativas de esta zonificación y además planos ya, un plano para efecto de una lámina grafica para poder entender cuál es la zona que afecta ya, es un polígono una lámina explicativa. En pantalla ustedes pueden apreciar cierto el plan regulador Comunal de Concón vigente, este plan regulador es aprobado por decreto Alcaldicio 1.193 el año 2017, previo a este plan regulador Comunal vigente nosotros nos regíamos por el plan regulador de la Comuna de Viña del Mar por tanto este es el primer plan regulador de la Comuna de Concon. Nosotros como Municipio vecinos y vecinas tenemos la obligación cierto de estar constantemente estudiando, elaborando y manteniendo actualizado el plan regulador ya esto quiere decir cierto que nosotros tenemos un plan regulador que es del año 2017 cierto y que este en base a este plan regulador comunal vigente tenemos que mantenerlo actualizado ya ¿por qué? porque cada vez que haya hay una subdivisión cierto un plano de loteo e aprobado ya se asume inmediatamente y se agrega al plan regulador comunal del año 2017 además cierto se entiende que la las ciudades son dinámicas cierto el Concón del año 2017 no es el mismo Concón en el cual cierto nos enfrentamos el día de hoy. Es en esta misma en este mismo entender cierto que las ciudades son dinámicas es que como administración cierto hemos estado e generando cierto elaboraciones de precisiones enmiendas y modificaciones a este plan regulador hoy cierto nos convoca un procedimiento que es una enmienda una enmienda en resumidas cuentas es un proceso de modificación al regulador ya que permite ciertas precisiones ya no es modificar completamente cierto el plan

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

regulador permite ciertos ajustes ya y es por tanto un procedimiento simplificado ya una modificación que se la lo vemos ahí visualizado en el punto C requiere mucho mayor tiempo, porque es una renovar cierto completamente el regulador de 2017 en este caso la enmienda es solamente un ajuste por qué una enmienda ya ahí cierto están e la Ley General de Alegorismo de Construcción cierto y como bien decía cierto este es un procedimiento e simplificado que se rige por el artículo 45 y voy a proceder a leer textual ya dentro de lo que dice el artículo 45 el consejo podrá redefinir la localización del equipamiento vecinal en los barrios o sectores, por lo cual, deberá cambiar los usos de suelo y así establecidos en el plan regulador comunal ya sea suprimiendo algunos o permitiendo otros en la misma zona o en otra nueva, en base a este mismo artículo 45 ya hay una ... específica una circular que señala que el diccionario de la Real Academia Española define al vocablo redefinir como volver a definir algo cuyas características o circunstancias han cambiado ya anteriormente cierto les comentaba yo que las ciudades son dinámicas y por tanto se entiende cierto que el plan regulador tiene y permite poder hacer ajustes entendiendo que las ciudades van cambiando y los requerimientos de la ciudad también. Acoto también cierto que en este procedimiento de enmienda como bien les decía son permite solamente ciertas precisiones o ajustes al plan regulador en este caso particular del año 2017 permite ajustes en cuanto al equipamiento vecinal y este ajuste de equipamiento vecinal corresponde a equipamiento menor o básico que lo vamos a ver cierto en precisión en las láminas siguientes como bien decía cierto e la secretaria municipal nosotros estamos en un procedimiento cierto que está establecido cierto por el mismo artículo 45 y hoy nosotros nos vemos en el punto número siete cierto que es la audiencia pública a la comunidad número uno ya posterior a eso hay una exposición que se abre el día de mañana como bien decía la secretaria municipal este material tanto el plano cierto como la memoria explicativa van a estar expuestas desde el día de mañana en el Hall cierto de la alcaldía y en la sala de concejo municipal, donde ustedes cierto durante 30 días va a estar expuesto pueden ver analizar cierto visualizar y descargar ese material que también va a estar disponible a través de la página web del municipio y posterior a esos 30 días ya con fecha 16 de octubre se abre un periodo de 15 días para que ustedes puedan emitir observaciones. Esa emisión de observaciones se hace a través de oficina de partes ya es una se presenta una observación formal y nosotros tenemos el deber cierto de poder darle después respuesta a esa cada una de esas observaciones y como bien

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

pueden ustedes apreciar ahí en el calendario. Esta enmienda cierto es en el lote 13 de Costa de Montemar cierto predio rol 6010-13 ya para que nos podamos ubicar cierto es el predio cierto que enfrenta la Avenida Concón Reñaca y además enfrenta o deslinda cierto en este caso con la vía entre arenales disculpe ya vía arenales que es el terreno cierto que el sitio eriazó que hoy tiene la pasarela de madera ya para que nos podamos ubicar de qué se trata o dónde se localiza mejor dicho esta enmienda ¿Por qué el lugar? seguramente es una pregunta que muchos de los presentes acá se hacen cierto ¿Por qué, Por qué? en este lugar una cierto es un lote de equipamiento de propiedad municipal ya de los pocos terrenos con los cuales hoy el municipio cuenta dominio cierto es del municipio de igual manera cierto es un sitio que se emplaza justo entre malamente la división del Concón Viejo cierto que se le denomina y el Concón Nuevo, por tanto es un lugar estratégico que unifica estos dos sectores entendiendo que la comuna es una Concón, además cierto es un lote que enfrenta a una de las vías más importantes cierto de la comuna ya que le Avenida Concon Reñaca que es una vía además Troncal que permite en este sentido la instalación de este tipo de equipamiento, además es un terreno de superficie de 12,000 Metro cuadrado un terreno de esas dimensiones hoy en Concon cierto y que además sea de dominio municipal no existe, existen otros eh terrenos cierto de dominio municipal pero evidentemente con una mayor o sea con una menor dimensión ya de terreno hay una ubicación estratégica, el terreno ya es propiedad del municipio tiene una topografía adecuada tiene las urbanizaciones cierto también eh materializadas Y el PRC vigente permite el uso de equipamiento. Como pueden apreciar la zona ZE está ahí chiquitito cierto se ve las otras zonas que están marcadas en Amarillo son otras zonas de equipamiento ya y como bien decía está enfrenta a la vía BT 15B cierto que es la Avenida Concon Reñaca que todos conocemos por tanto es un terreno que tiene una excelente accesibilidad.

¿Por qué un centro cívico? el centro cívico cierto tiene una mejor atención al usuario ya hoy el municipio de concón arrienda 13 propiedades con un costo cierto mensual de 1 millón y medio cierto 2 millones mensuales que evidentemente es un costo que además cierto tiene que asociar a costos de mantención, hay una mejor imagen de un municipio cuando un municipio tiene o cuenta con un edificio consistorial hay eficiencias operacionales al entender cierto que hay departamentos que están en un solo edificio y no cierto se evita el tema no caballero vaya al local cierto de Dideco cierto que queda cuatro cuadras más abajo no suba etc. hay un tema ahí de operación

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

municipal que va en directo beneficio de los vecinos y vecinas y hay una instalación cierto que queda más cercano a las personas cierto y en cuanto a que puede haber distintos trámites cierto que pueden realizar los vecinos y vecinas al ir en a un solo lugar¿ por qué FUC ? seguramente ustedes lo han escuchado ya el FUC se basa en base a la ley 19865 que es la ley de financiamiento urbano compartido ¿por qué esta modalidad? no compromete inversión pública y se puede destinar a otras necesidades más urgentes ese fondo cierto hay un menor plazo de ejecución, el modelo es un modelo transparente en el sentido que se pasase a una ley, hay un aumento del patrimonio municipal permite proyectar infraestructura

INTERRUPCION

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sí me disculpa perdón no puede interrumpir el concejo municipal estamos haciendo una presentación le pido el respeto necesario cuando le ... perdone, perdón, señor cuál es su nombre perdón

VECINO DEL SECTOR

Francisco Alvarez

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Don Francisco le pido el respeto estamos en una estamos en un concejo municipal cuando yo le dé la palabra puede hacer sus observaciones por ahora le pido que respete al profesional.

INTERRUPCION

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Le insisto le insisto le insisto le insisto estamos en un consejo municipal le pido el mayor de los respetos, así como sol respetamos usted que termine profesional y tendrá la oportunidad de hablar le parece muchas gracias.

PABLO BOMBAL – ASESOR URBANO

Bueno hay ahorros de gestión operacionales cierto y más cierto hay un compromiso de gastos similares a los que ya comprometidos en arriendo y gastos operacionales cierto que son en este caso el monto que les comentaba yo de que incurre el municipio en arriendos mensuales.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Podemos apreciar cierto y esta una noticia que me imagino que todos como vecinos nos alegramos año a año cierto este año nuevamente cierto mantuvimos el índice de calidad de vida ya salió en todos los medios cierto me imagino que todos los presentes están al tanto de eso.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ya, les pedimos por favor el mantener el respeto una de las mínimas por favor una de las mínimas de las mínimas solicitudes que se hacen hoy día en sociedad es el respeto Cívico ya estamos en una estamos en una participación estamos en una participación ciudadana estamos en un consejo municipal les pedimos el mínimo de respeto Cívico que tanto nos falta esta sociedad así que le pido por favor no, no, no está viendo nada distinto así que le pido si no voy que pedir que se retire de la sala porque nosotros estamos en un consejo municipal que tiene una estructura un respeto y yo lo que le pido es respeto porque nosotros no nos entendemos ni a gritos ni interrumpiéndonos si no le parece la forma de respeto nosotros planteamos le pido que se retire si no está interesado en escuchar muchas gracias.

PABLO BOMBAL – ASESOR URBANO

Bueno retomo cierto dentro de las Comunas cierto nosotros ponderamos el primer lugar cierto en la Región de Valparaíso Viña del Mar nos sigue después Quilpué, Villa Alemana, Valparaíso y Limache. Todas estas comunas de la Región de Valparaíso hoy cuentan con un edificio consistorial menos Concón cierto que lidera en este caso el índice de calidad de Vida. La zona ZE que es la actual zonificación que tiene este predio ya en el plan regulador insisto del año 2017 que es el plan regulador vigente tiene usos prohibidos permitidos dentro de los usos prohibidos está el uso de educación completo completamente, está el uso de seguridad, por tanto no puede haber por ejemplo una comisaría una o PDI por ejemplo instalarse en este eso es lo que hoy no permite el plan regulador dentro de los usos permitidos ya está el culto y cultura, deporte esparcimiento y social con todas esas categorías no hace distinción de escala de actividades de qué se trata esta enmienda cual es el objetivo de esta enmienda es además incorporar en este uso de equipamientos ya el uso comercial y el uso de salud, pero como lo indica cierto el procedimiento de enmienda solamente lo puede incorporar en escala menor y básica, por tanto ejemplo en escala menor y básica de comercio se incorporaría el uso de cafetería, el uso de minimarket y el uso

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

de restaurant solamente se incorporarían esos usos no los demás dentro de la escala básica y menor hay otros carnicería, botillería pero no nos interesa eso cierto solamente incorporamos esos tres usos de escala menor y básica no es un Street Center, no es un centro comercial, no es un Mall sino que es esos tres usos cafetería, restaurant, minimarket

INTERRUPCION

PABLO BOMBAL – ASESOR URBANO

Disculpe, no eso está hoy día uno podría hacer por ejemplo disculpe que un poco corto de vista

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Lo que esta permitido no quiere decir que se vaya hacer

PABLO BOMBAL – ASESOR URBANO

A sí, sí está bueno el alcance que hace el alcalde Sí eso esos usos hoy están permitidos en el regulador, pero no quiere decir que realmente se vayan a hacer esa es el panorama la idea de esta lámina es entender cuáles son los usos prohibidos, los permitidos que si se fijan son varios y en distintas escalas y escalas mayores incluso

INTERRUPCION

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sí, les pido un favor Disculpe que es que no hemos les insisto estamos en un consejo municipal por lo tanto tenemos que esperar que termine yo les pido que después las consultas, pero les pido que es que tenemos una estructura super formal en un consejo entonces, entonces les pido que ... ir aclarando, nosotros, pero en la medida de que la anótenla en el teléfono retengan porque estamos una estructura muy formal de consejo solo les pido esa comprensión.

PABLO BOMBAL – ASESOR URBANO

Voy, voy a insistir en esta lámina para para poder clarificar ya la columna cierto central son los usos permitidos hoy por plan regulador, dentro de los usos permitidos cierto está esparcimiento y si ustedes se fijan hoy por esparcimiento se permite el uso de Parques de Diversiones o Casino podría

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

cierto el día de hoy si es que el terreno se ve cierto de un privado podría hoy día instalarse un Casino o un Parque de Diversiones. Estos son todos los usos y las categorías ya yo les digo que es importante, esto va a estar publicado ya tanto en la página web como en la sala de consejo y en el Hall cierto de Alcaldía.

VECINO DEL SECTOR

¿y los prohibidos cuáles son?

PABLO BOMBAL – ASESOR URBANO

Y los prohibidos cierto son el uso de educación en todas sus escalas ya desde jardín infantil, colegio, Liceo, etc. y seguridad ya en todas sus escalas Comisaría PDI etc. y los usos a incorporar ya insisto son todos estos cierto comercio y salud ya comercio y salud solamente y la enmienda nos permite solamente incorporar a escala menor y básica aquí están filtrados ya y solamente nosotros incorporaríamos en comercio el uso de cafetería, minimarket y restaurant. En salud ya ustedes dirán ¿por qué? ya hay se permite un centro médico por ejemplo y están todas las otras categoría básicas que son un Secob, un Cesfam etc. eso no quiere decir que se materialice en esta enmienda o este proyecto a hoy ya pero es importante entender en la misma dinámica que las ciudades son dinámicas nosotros no tenemos hoy una fecha exacta para poder decir cuándo se va a actualizar el plan regulador general cuándo se va a renovar completamente seguramente si es que se llegase a materializar el centro cívico o el parque Cívico el día de mañana en 20 años quizás ese edificio no va a ser un centro cívico quizás puede ser para en caso de una emergencia por ejemplo podría ser perfectamente un hospital o podría tener algún cambio ya pero lo importante es entender vecinos que este es una zona de equipamiento, las zonas de equipamiento tienen que ser diversas y deben permitir justamente lograr el objetivo que es que tiene una zona de equipamiento que es tener una diversidad de usos. Esta cierto es la normativa actual ya si ustedes se percatan el uso tanto comercial lo tiene prohibido cierto están prohibidos todos los usos y en el uso de salud también están prohibidos todas las escalas, esta es la normativa actual y la normativa propuesta la siguiente cierto esta es la lámina que va a estar expuesta en redes en la página municipal y también en el Hall y en la sala de consejo esto además va acompañado de una memoria explicativa que fundamenta el porqué de este procedimiento y podemos ver ya en detalle lo que veíamos anteriormente

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

la norma urbanística de la zona ZE actual prohíbe el comercio y la salud en todas sus escalas lo que se propone es incorporar solamente el uso de cafetería, minimarket, librería y restaurant y en el punto de salud cierto solamente se prohíben las escalas mayores que sería un hospital, un cementerio, un Cesfam que son usos de salud de escalas grandes se prohíben quedan solamente las permitidas las escalas básicas y menores. Las zonas de equipamiento están emplazadas en distintos puntos lo veíamos en el plano en planos anteriores y para efectos de poder denominar la particularidad de que esta zona de equipamiento tiene un uso comercial y un uso de salud que es el propósito de esta enmienda habría un cambio de denominación de la zona que sería la ZE 1 zona de equipamiento uno que la diferencia del resto de las zonas de equipamiento. Importante recalcar que esta audiencia del día de hoy está en el marco del procedimiento de enmienda, hoy cierto el día de mañana disculpen el día 14 va a estar expuesto este documento para que ustedes lo puedan visualizar lo puedan descargar, lo puedan analizar, lo puedan estudiar y esto va a estar disponible durante 30 días corridos posterior a eso ustedes pueden ingresar las observaciones a través de Oficina de Partes y esa es la invitación vecinos y vecinas que ustedes puedan ingresar sus observaciones está dentro del marco que está regido por Ley de participación ciudadana por algo estamos hoy día convocados en este Consejo Extraordinario y recuerdo que el propósito de esta enmienda es incorporar la zona de equipamiento ZE Costa de Montemar, los usos de comercio y de salud en actividades o de destinos de escala menor, solo de escala menor redefiniendo la zona.

VECINOS DEL SECTOR

Aquí dice menor y media, de aquí veo, soy corta de vista, pero de aquí veo que dice escala menor y media

PABLO BOMBAL – ASESOR URBANO

Si, disculpa ese es un error, pero es menor y básica ya es menor y básica ya redefiniendo como zona.

INTERRUPCION

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Está todo en acta y no estamos pasando gato por liebre, así que está en acta esto así que las correcciones se harán a la medida que quede consignado y está consignado continúen por favor don Pablo.

PABLO BOMBAL – ASESOR URBANO

Redefiniendo la zona de equipamiento como zona de equipamiento ZE 1, eso es el propósito y el objetivo de esta enmienda vecinos y vecinas yo le hago la invitación de que puedan hacer participar de esta de la próxima audiencia que está en el calendario establecido que puedan visitar la exposición que está en la sala de Consejos que está además en el Hall de la alcaldía y además desde el día de mañana va a estar disponible en la página web para que ustedes la puedan visualizar o la puedan descargar, toda la información va a estar disponible para que ustedes puedan hacer Las observaciones pertinentes a través de los medios que están oficiales que como bien les decía es a través de Oficina de Partes posterior cierto a los 30 días corridos esta exposición.

INTERUPCION

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Bien Pablo bien Vamos a dar las palabras después de dar el contexto tienes la imagen del, aún no espérate. Bien terminamos la exposición perfecto importante precisar algunas cosas importantes de este ámbito lo primero efectivamente hoy día en la audiencia pública en un contexto de consejo extraordinario para poder presentar la propuesta de enmienda que el señor Paulo Bombal nos acaba de explicar esta enmienda también se encuentra dentro de un contexto este contexto es el proyecto de construcción del edificio consistorial en un concepto de en un contexto.

INTERRUPCION

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Señor le explico lo siguiente las enmiendas están dentro de un contexto no es algo separado ni distinto yo tengo que decir lo que debo decir y no lo que usted quiere escuchar por lo tanto lo que le estoy planteando lo que estoy, bueno estamos revisando estamos revisando la enmienda en un ámbito de respeto si usted me permite hablar usted podrá entender el

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

contexto ya en la enmienda está dentro de un contexto y el que estoy tratando de explicar la enmienda no es por sí misma o sea no tiene una, una explicación por sí sola la enmienda está dentro de un contexto y el contexto y que lo hemos transparentado en todas partes y no lo vamos a ocultar porque es lo que es y no otra cosa es la construcción del edificio consistorial en un concepto de Parque Cívico ya es un desarrollo de Ciudad e integración urbana proyecto que.

INTERRUPCION

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Que si no me deja hablar es imposible que no entendamos, entonces si no está interesado en escuchar le reitero si no está interesado en escuchar se puede retirar nos deja terminar y luego yo le doy una audiencia privada si usted le interesa, pero lo más importante es que nos deje escuchar no sé, nosotros al menos nos entendemos así no, no sé cómo usted, pero nosotros entendemos hablando y escuchándonos gracias. Por tanto, repito la enmienda está dentro de un contexto de construcción de edificio consistorial en un concepto de parque cívico cierto que está integrado en un desarrollo de la ciudad, les quiero comentar que efectivamente nosotros desde el municipio hemos estado estableciendo una forma de proyectar la Urbanización Conconina cierto en un proceso de ordenamiento territorial de proyección urbana y de planificación urbana entendiendo la ciudad como un todo, eso qué quiere decir, que bien justamente nosotros estamos generando una integración urbana entre lo que significa todos los límites de la comuna y eso integra el sector urbano de la Comuna de Concón que va desde el límite con Viña del Mar hacia el Sur cierto y el límite Oriente y Norte que va con la Comuna de Quintero, Limache y Quillota hacia el sector rural. Hoy día el Concón integrado el Concón una visualización de proyección requiere una atención completa justamente para el trabajo y desarrollo dinámico de la comuna en ese sentido esta enmienda para la transparencia de la información dice relación con lo que le acabo de explicar la construcción edificio consistorial que además se emplazaría en un terreno municipal que tiene por objetivo cierto eh la posibilidad de poder integrar la comuna en lo que significa mejorar los espacios y recuperar los espacios públicos yo les quiero decir que hoy día tenemos tres alternativas en ese reales en el en el actual terreno cierto la alternativa uno es que lo mantengamos tal cual está vacío donde hoy día se produce una serie de

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

posibles consecuencias negativas lo primero es una posible toma de hecho ya se ha intentado tomar nosotros lo hemos decidido lo hemos actuado rápidamente un terreno que está apto para toma y tenemos que evitarla, segundo es un terreno eh totalmente vulnerable cierto a la delincuencia y otro elementos de razón social en el sentido de que es muy abierto cierto y de tránsito muy peligroso, en segundo lugar hoy día para nosotros dentro de la responsabilidad social cívica y municipal no podemos mantener un sitio eriazos con todo lo que se requiere digamos para el funcionamiento de la ciudad por tanto tenemos que pensar en algún proyecto. El segundo proyecto que nosotros estamos llevando adelante que es lo que estamos promoviendo y estamos presentando es justamente transformarlo en un parque Cívico donde pueda existir una placa de carácter comercial menor Y por supuesto la atención pública de un edificio consistorial que Concon hoy día no tiene en el más alto estándar siguiendo los ejemplos por ejemplo de Vitacura y de otras comunas y el tercer alternativa y la tercera alternativa y no sé la causa gracia vecina pero les pido respeto y la tercera alternativa que es una alternativa real es que nosotros también bajo la ley de emergencia habitacional traspasemos el terreno al SERVIU y se construye vivienda social por lo tanto nosotros tenemos, nosotros tenemos hoy día la posibilidad la posibilidad de tener distintas alternativas para nuestra comuna hoy día La verdad es que nosotros lo que vemos es una proyección absolutamente positiva aumenta por supuesto los niveles de seguridad de la zona, aumenta por supuesto la posibilidad de prestar servicios a la comuna no olvidar que nosotros tenemos la responsabilidad de pensar en el desarrollo comunal y de cada por supuesto cada uno de los sectores en la medida que cada sector también nos plantee sus propias necesidades en el ámbito de la seguridad cierto y de la no discriminación respecto a lo que tenemos que hacer en la comuna dicho esto nos parece interesante que ustedes también se hagan la imagen de lo que nosotros estamos proyectando en ámbito del anteproyecto de lo que significaría este parque Cívico que contendría el edificio consistorial, entonces vamos a mostrar la primera lámina para que avancemos, bueno esto como ustedes pueden ver en la primera el anteproyecto contempla un edificio de muy baja altura donde lo que queremos darle una armonía al lugar esto no es tan invasivo como lo que hoy existe, hoy día no olvidemos que en la zona de Costa de Montemar tenemos más de 20 edificios cierto en una estructura muy invasiva donde hoy día ya eh existe ustedes pueden ver una saturación habitacional lo que esto vendría es justamente a proyectar un sentido de proyección de parque

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

que ya existe como les decía con edificio de baja altura donde se genere una un sentido de paseo un sentido de encuentro Y por supuesto de atención en servicio, ustedes pueden ver es una arquitectura bastante moderna en armonía con lo que ya existe en un edificio sustentable y por supuesto privilegiando los espacios y las áreas verdes sin saturación podemos continuar, entonces porque entonces podemos continuar esto, esto es una esto es un edificio que se encuentra completamente diseñado pensando en la armonía de la ciudad de la comuna con el más alto estándar constructivo y por supuesto de ocupación del espacio público y así pueden ver ustedes que son solamente dos placas de edificio que son insisto de muy baja altura ni se compara con lo que hoy existe en una en una lógica de parque, una lógica de paseo, una lógica de lo que existen ya en las grandes ciudades y ahí ustedes pueden ver cómo funciona.

VECINO DEL SECTOR

PRESIDENTE DEL CONCEJO

No, nono esto no es parte del proyecto lo que esto es una.

VECINO DEL SECTOR

PRESIDENTE DEL CONCEJO

No, eso esos dos no son parte del proyecto no

VECINOS DEL SECTOR

Existen o no existen

PRESIDENTE DEL CONCEJO

No, no

VECINO DEL SECTOR

Perdón, pero se expone en la lámina

PABLO BOMBAL – ASESOR URBANO

Sí, sí es poner en contexto, sí importante recalcar que estos son imágenes de un anteproyecto, si bien cierto como bien Se ha recalcado esto está dentro del marco del proceso de enmienda, pero es importante entender que al final entendemos son dos procesos distintos este es un anteproyecto

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

este proyecto puede tener ajustes puede tener cambios seguramente los va a tener ya.

HABLAN A LA VEZ

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Pablo, por favor sí lo importante para poder cerrar la presentación y darle la palabra a ustedes, a ver Recuerden que este es un anteproyecto y la idea que es una imagen referencial y se está trabajando en ese sentido para darle un contexto, probablemente escúchenme probablemente el edificio de las dos torres que están ahí no existe pero el existen esos edificios sí lo que pasa es que piensen ustedes que la imagen puede ser un poquito distinta a lo que es la dimensión real ya estamos hablando de una estamos hablando de un terreno de una hectárea aproximadamente donde hoy día el proyecto no es un proyecto invasivo por el contrario es un proyecto de recuperación de espacio público armónico con pertinencia ambiental ya declarada que es lo más importante porque fue el primero que hicimos con una obligación de hacer un estudio que hoy día se llama Mitigación de Impacto Vial que es obligatorio para todas las obras de construcción todas ya y que permitiría obviamente poder calificar este proyecto como un proyecto de utilidad y de interés público, así que lo que ustedes pueden ver es una cosa completa ente e distinta a lo que se entendía como edificio de servicio público esto es un anteproyecto y lo que estamos viendo es la referencia hacia dónde se está desarrollando el proyecto por eso la enmienda está dentro de un contexto que es el que estamos presentando no es diferente ni estamos cruzando información son procesos paralelos pero que se confluyen en virtud del resultado que queremos obtener, por lo tanto, este proyecto además más puede sufrir todas las modificaciones que sean necesarias para hacerlo lo más coherente al desarrollo del barrio y de la zona y de la comuna ya, dicho esto no sé si tenemos otra lámina o estamos ahí.

PABLO BOMBAL – ASESOR URBANO

Estamos ahí alcalde.

SECRETARIA MUNICIPAL

a ver e para poder después transcribir esta acta y que quede cada uno de sus dichos en ella con el nombre de ustedes por favor cuando van a intervenir van a esperar que les facilite hay dos personas en la sala María Paz

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

y Jimena con micrófono se van a acercar les van a pasar el micrófono identifíquense y hagan las consultas porque de lo contrario me va a ser imposible poder transcribir lo que están diciendo porque no sé ni siquiera quién lo está diciendo, así que con el debido respeto cuando partimos me pidieron que me identificara cuando les hablé, yo también les pido que sigamos el orden de la reunión para que lo que ustedes están manifestando quede con su nombre y apellido en el acta de consejo Jimena se acercan por acá María Paz levanten la mano les vamos a pasar el micrófono dan su nombre y hacen la pregunta sí iniciamos el proceso de pregunta.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto entonces vamos a partir.

RAMON PINO - VECINO

Buenas tardes señor alcalde mire eh dos Ramón pino Vidal, Entre loma 110 departamento 2704, soltero, disculpe leyendo el aviso yo no soy arquitecto ni constructor simplemente vine a vivir mi jubilación aquí, en el aviso en el punto cinco dice periodo para efectuar observaciones fundadas y habla de que hasta 15 días después de la segunda audiencia esto es entre el 18 de octubre y 30 de octubre y resulta que en el punto cuatro dice que la segunda audiencia es el miércoles 3 de noviembre no, no entiendo yo esas fechas, lo segundo es cuán vinculantes son las consultas que nosotros hagamos porque cuando uno se consulta la administración pública se demoran tres, cuatro meses y 2 años quizás, eso por ahora.

SECRETARIA MUNICIPAL

No, Pacita tiene que ir viendo el orden que va levantando la mano para ir entregando.

PABLO BOMBAL – ASESOR URBANO

Respondo altiro, si voy responderle al tiro vecino sí. Las actividades hoy día nosotros estamos cierto lo que está destacado en el punto 7 con fecha de hoy 13 de septiembre ya y es la primera audiencia a la comunidad posterior a eso ya el día de mañana va a ser la presenta toda esta información está va a estar disponible el día de mañana cierto con su plano y su memoria explicativa el día e desde el día de mañana 30 días 30 días hábiles ya o sea 30 días corrido disculpe, posterior a eso cierto con fecha 16 cierto 16 de octubre disculpe es el periodo que durante 15 días a través de Oficina de

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Partes usted puede hacer ingreso de sus observaciones. Esas son las fechas 16 de octubre hasta el 30 de octubre.

HABLAN A LA VEZ

PABLO BOMBAL – ASESOR URBANO

Sí puede haber un error de tipeo, pero como, como bien le digo cierto, sí pero puede quedar va a quedar en acta el tema de la observación respecto

VECINO DEL SECTOR

Ósea es un error de tipeo efectivamente

PABLO BOMBAL – ASESOR URBANO

Sí puede haber un error de tipeo.

HABLAN A LA VEZ

SECRETARIA MUNICIPAL

Desde la segunda audiencia, sí la segunda audiencia el 3 de noviembre

PABLO BOMBAL – ASESOR URBANO

Ojo me escuchan punto 5 cierto desde el 16 de octubre al 30 de octubre ya después de segunda audiencia porque señalada punto precedente esto entre el punto sí se puede entregar periodo de efectuar observaciones fundadas entre el 16 de octubre y el 30 de octubre.

VECINO DEL SECTOR

Señar el punto cuatro precedentes y el punto cuatro precedentes dice 03 de Noviembre.

HABLAN A LA VEZ

VECINO DEL SECTOR

Creo que es importante que sigamos como revisando el proyecto más que la fecha no que quede consignado en el acta que se arregle la fecha del calendario.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL

A ver, en el acta va a quedar consignado acuérdense que mi actuación hoy día es como ministro de Fe, por lo tanto, todo lo que hoy se va a decir va a quedar consignado en el acta y si existe alguna rectificación no les quede lugar a duda que se va a hacer la rectificación.

VECINO DEL SECTOR

Se va a rectificar la cronología también.

SECRETARIA MUNICIPAL

Si la cronología no está bien por supuesto que hay que rectificarla volver a publicar y volver a hacer el procedimiento como corresponde y gracias por ayudarnos a corregir.

ANTONELA VERAGAMBA

Ya hola, bueno mi nombre es Antonella Veragamba, vivo en Arenales.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Es que vamos a responder al tiro

SECRETARIA MUNICIPAL

a ver las preguntas hoy día quedan como tal como pregunta las observaciones que ustedes hagan después en la etapa de observación si el consejo municipal las acoge van a resultar vinculantes si no queda solo como observación.

VECINO DEL SECTOR

¿Quién decide eso?

SECRETARIA MUNICIPAL

El concejo municipal que está acá hoy en pleno tiene la facultad que le otorga la ley para acoger dichas observaciones o rechazarlas.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ya entonces la señora

ANTONELA VERAGAMBA

Ah okey ya

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Tiene la palabra por favor.

ANTONELA VERAGAMBA

Mi nombre es Antonella Veragamba vivo en Arenales 243 es el edificio que está justo al lado izquierdo si es que uno mira desde la avenida Concón Reñaca hacia el mar entonces bueno nos afecta aún no sé si positiva o negativamente, tengo varias preguntas porque escuché con atención la presentación y bueno uno es como cuántos departamentos o áreas municipales ya que dijeron que habían 11 o 13 en total repartidas por Concón, cuál es realmente el ahorro para la comuna e la idea de incorporar la enmienda ósea incorporar esto a la zona entiendo que es para agregar restaurantes y salud que tampoco entiendo mucho por qué salud si la gente que vive en ese sector no necesita un Cesfam o un Sapu etc. entonces creo que no es el lugar porque en el fondo la gente sí puede que, que viva gente de edad y vive poca gente también entonces la gente de edad que tiene Isapre le sale más caro ir al Sapu que ir a la clínica porque la Isapre no cubre nada en la salud pública eso por un lado, nombró también que están haciendo un estudio urbanístico que también me parece importantísimo el impacto Vial porque no hay una calle importante acá o tan grande que abarque quizás si existe es ese programa que mostraron no sé si basto no hay dónde estacionarse actualmente no hay dónde estacionarse porque las constructoras con la cantidad de empleados que tienen no hay espacio nos van a poner parquímetro debajo de la casa, tampoco hay un espacio para hacer un estacionamiento público pagado no sé cómo se podría hacer en la duna hacer hoyo subterráneo no tengo idea si funciona ya vimos lo que está pasando he aquí en Kandinsky, eso no sé si bueno la imagen es un render cierto me parece que el terreno es un poco más grande el de la imagen sé que es una imagen referencial que es un anteproyecto, pero es importante que si ustedes están vendiendo el proyecto con esa imagen debes ser un poco más real porque yo vivo justo en el edificio que está al lado y al lado de mi edificio aparece, entonces el lugar no es tan ancho creo que no alcanza el programa que tienen ahí y también me parece interesante que usted nombró la municipalidad de Vitacura que esa municipalidad es como un icono en términos de arquitectura como un referente en cuanto a arquitectura cívica como usted lo nombra y sería interesante que si realmente se logra o si se desarrolla esto que sea algo o sea si se puede hacer a ese nivel sería fabuloso realmente e eso, no tengo más preguntas la verdad

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

como que aclaren por qué ahí como que no me encaja mucho un sector municipal siendo que no un sector donde la gente necesita eso, eso gente que vive ahí no necesita esas cosas como que la gente.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

A ver a ver importante, que bueno lo que tú has preguntado voy a ir por parte la primera pregunta respecto al estacionamiento el proyecto considera estacionamiento subterráneo hoy día, hoy día está en etapa de desarrollo hoy día todos los edificios que tienen ahí tienen al menos tres o cuatro subterráneos para estacionamiento, por lo tanto bueno dos un, pero tienen estacionamiento subterráneo no me digan que no hay estacionamiento subterráneo, por lo tanto es viable la construcción de estación subterráneo bueno pero la mayoría tiene. Segundo el que nosotros incorporemos salud no significa que se vaya a construir un Cesfam o un Sar, un Cecof digamos no está pensado el proyecto para instalar un Cesfam ya, ahora lo que sí les quiero decir que es importante el proyecto está pensado para un sector en particular a nosotros no estamos pensando entrar a la municipalidad para que pensando en que la gente de un barrio determinado ocupe la municipalidad nosotros estamos hablando de Concón para nosotros Concón es uno solo independientemente de cómo se llama el barrio ya y si nosotros instalamos un municipio en algún lugar o un centro cultural como el que tenemos abandonado hace 4 o 5 años y lo estamos tratando de llevar adelante , lo que hoy día pensamos que cuando uno coloca un edificio en alguna parte de la comuna es para la comuna ya y eso es tremendamente relevante de hecho yo les quiero decir que estamos proyectando un Cesfam en Caleta Higuierillas, porque la gente de Caleta Higuierillas que está a 10 m de Costa de Montemar sí necesita la atención médica pública ya y nosotros en ese sentido somos súper responsables en general las oportunidades para todos en igualdad de condiciones, por lo tanto cuando nosotros pensamos en un edificio consistorial pensamos en la utilidad comunal que es lo más importante que somos una ciudad integrada y ahí el espacio digamos es para todos. Segundo ¿Por qué ahí ? porque hoy día en Concón no existe un terreno con las características de aquel para poder llevar adelante un proyecto de parque Cívico como el que estamos pensando y desarrollando y lo que te quería comentar es que nosotros no estamos pensando en instalar parquímetros en ningún caso primero y de hecho y de hecho hemos evitado hacerlo ya porque los parquímetros son para las calles ya que es una cosa completamente distinta nosotros no hemos pensado en hacerlo ni siquiera

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

en ninguna parte de Concón aun debiendo hacerlo ya para ordenar un poco también el tema de los estacionamiento en la comuna, por lo tanto nosotros estamos buscando el mejor modelo el tema de la salud implica por ejemplo la atención de un centro médico privado la atención de un laboratorio clínico, es decir a escala menor que no generan los impactos que uno puede imaginar que genera un Cesfam un Cecof o un Saar ya eso también es importante mencionarlo y no olvidemos por favor que es tremendamente relevante no olviden que cualquier barrio de Concón sea cual sea se ubique donde se ubique es parte de una comuna nosotros somos una ciudad integrada acá no existe un dos Concones distintos tres Concones distintos nosotros lo que estamos buscando es la integración comunal porque somos una ciudad digamos en igualdad de condiciones por lo tanto en ese sentido este proyecto tiene un sentido valga la redundancia que va más allá cierto de la de la segregación o efectivamente pensar que esto beneficia más a unos que a otros ya, por lo tanto esto está pensado en lo que es y no lo que podría ser nosotros no le vamos a decir saben qué en realidad aprobamos la enmienda y vamos a colocar un Cesfam porque no es, así si quisiéramos construir un Cesfam se lo diríamos abiertamente lo que estamos diciendo hoy día es este proyecto es un edificio consistorial en un concepto de parque Cívico no es más que eso y todos los estudios ambientales de impacto Vial son obligatorios por Ley por lo tanto si el proyecto no cumple con las estándares viales no se lleva a cabo que eso es lo más importante. No sé quién había levantado la mano.

SECRETARIA MUNICIPAL

En orden para que puedan ir pasando el micrófono la señora e pacita ya la señora de allá perfecto, después usted y después el.

LUCIA CHERIZOLA

Buenas, buenas tardes señor alcalde y todos los presentes Usted dijo que el anteproyecto es.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Su nombre por favor.

LUCIA CHERIZOLA

Perdón la señora Lucía Cherizola las Pimpinela 765, usted dijo que el anteproyecto podía sufrir varios cambios, cada cambio también va a ser

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

presentado a la a la comunidad o una vez que se dé el vamos los cambios van a ser hechos nomas gracias.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Obviamente todas las modificaciones al proyecto van a tener que ver justamente con la con las participaciones ciudadanas que pretendemos hacer abiertamente a la comuna y lo más importante que son las sugerencias que acaba de mencionar la secretaria municipal que nosotros vamos a adoptar vamos a tomar y por supuesto la idea de conversar y dialogar es tomar la mayor cantidad de sugerencia observaciones y miradas de la comunidad Conconina, respecto a este proyecto edificio así que por supuesto si tenemos que tomar todas las sugerencias y hacer los cambios necesarios conversando lo vamos a hacer si hay que hacer 10 participaciones ciudadana estamos con toda la voluntad disponibilidad y ganas de hacerlo, así que por supuesto que vamos a considerar todas las que sean posibles de considerar.

VECINO DEL SECTOR

Van a ir mostrando

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Por supuesto.

VECINO DEL SECTOR

Las nuevas maquetas.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Por supuesto esto es un anteproyecto y falta todavía el proyecto y luego de eso obviamente haremos un par de participaciones ciudadanas para ir tomando las consideraciones que sea posible tomar para ir incorporándolas al proyecto final.

SECRETARIA MUNICIPAL

Ya la señora pasita y después acá el caballero.

CECILIA MARZANO

Buenas tardes mi nombre es Cecilia Marzano vivo en las Pimpinelas 880, yo tengo una duda este terreno ustedes lo compraron hace poco lo tienen hace

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

mucho tiempo de dónde salió este terreno, mi otra pregunta es cómo pretenden palear el tema Automotriz en Costa de Montemar aquí para entrar a Costa desde el Jumbo son las colas más salvajes, el taco es permanente en todas partes, entonces más encima meterle más autos a ese sector a mí no me parece que sea correcto, a no ser que ustedes tengan alguna idea brillante como agrandar las calles o no sé la verdad que no sé yo y no soy urbanista. Claro a pie sería estupendo claro la entrada por dónde va hacer también, claro tiene que tener que hacer la entrada tiene que ser por la Concón Reñaca, porque si es por arenales va a ser horroroso, pero me interesaría saber de dónde salió ese terreno, cuándo se compró y cómo se va a financiar este proyecto.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto, bueno la primera pregunta este terreno es parte de la Urbanización de Reconsa, no olvidemos que todos estos terrenos son partes de los dueños los dueños Reconsa ya cada vez que se hace una Urbanización en cualquier comuna las inmobiliarias que urbaniza o las urbanizadoras por Ley tienen que ceder ciertos terrenos a uso público cierto a propiedad municipal y el metraje va a depender del porte de la Urbanización, por lo tanto este terreno es no es una compra municipal por el contrario es el traspaso que por Ley debe hacer la urbanizadora a propósito del terreno urbanizado ya, por lo tanto se entrega justamente estos terrenos para uso público cierto para determinar distintos tipos de proyecto que el municipio determine eso es lo primero, lo segundo insisto en que este proyecto como cualquier proyecto de tipo de construcción están obligados a presentar el estudio de mitigación de impacto Vial, es decir, cualquier proyecto que considere uso construcción debe plantear cuales van a ser las ideas de mitigación respecto a los probables efectos del aumento de flujo ya hoy día efectivamente lo que ocurre no solamente en Costa de Montemar sino que en todo Concón es justamente la gran cantidad de vehículos que circulan por nuestras calles no olvidemos que Concón en los últimos 5 años ha crecido de manera bastante importante en términos urbanísticos en términos de población lo que también se ha considerado en aumento de flujo vehicular y lo más importante es que este flujo vehicular además ha aumentado e justamente con la infraestructura pública, es decir, las calles no son más anchas no tenemos ninguna posibilidad de ensancharlas y hoy día circulan más vehículos en las mismas calles de Concón, por lo tanto este proyecto considera absolutamente todos los elementos que hoy día en la realidad

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

existen en la zona de Costa de Montemar y de Higuierillas ya porque acá no olvidemos que este edificio estaría en el medio uniendo lo que es el sector de Costa de Montemar con la Población Porvenir con Higuierilla cierto y lo que significa todo este sector antiguo de la comuna de Concón, por lo tanto todas esas consideraciones están siendo parte del proyecto estamos en la etapa de desarrollo del proyecto para poder presentarlo en los próximos meses y sobre eso obviamente hacer todas las observaciones sugerencias y mejoras para que el impacto obviamente sea el menor posible y lo que nosotros estamos buscando en definitiva es que sea un impacto beneficioso para efectos operacionales del municipio y la comuna y también disminuir los impactos negativos que toda construcción hoy día puede tener, eso es lo más importante. Quien había pedido la palabra

VECINO DEL SECTOR

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Cuál, cierto esto como bien lo explicaba nuestro asesor urbano esto está financiando a través de un de un sistema que se llama el FUC que es el fondo urbano compartido ¿Qué significa eso? que por Ley nosotros podemos declarar un terreno de interés público se entrega en una especie de concesión vía licitación pública hay un primer desarrollo que es direccional es decir nosotros podemos entregar a una empresa determinada el diseño, cierto se entrega el diseño que es financiado por un privado y ese diseño luego se licita y entra un proceso de licitación como cualquier obra de carácter público, por lo tanto quien diseña podría eventualmente no construir no sé si me explico una vez, disculpe una vez que se una vez que se e licita lo que se hace es una concesión a una cantidad de año como todas las concesiones en este país como las carreteras, como una serie de concesiones que permitiría entonces en un plazo largo e que el privado que construye a su pecunio recupera y luego de eso y luego de eso el edificio y el parque pasa a ser propiedad pública, es decir propiedad municipal por lo tanto una vez terminada la concesión todos los beneficios que se generen del edificio pasan al erario municipal, por tanto se reinvierten en la comunidad en mejoras de todo tipo que es lo que hacemos el día de hoy.

VECINO DEL SECTOR

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PABLO BOMBAL – ASESOR URBANO

Por parte justamente la enmienda ya el propósito de la enmienda es incorporar el uso comercial en esa escala menor y el uso de salud justamente para que efectos de como bien planteaba el alcalde el privado pueda potenciar su proyecto si se fijaron cierto en las imágenes referenciales del anteproyecto hay dos edificios uno cierto es el edificio consistorial y el otro es el edificio del privado, entonces en este sentido como bien decía el alcalde este es el edificio consistorial es calle Arenales y este Avenida Concón Reñaca y este sería el edificio comercial que en este caso permitiría el uso de solamente de escala menor y básica que sería la cafetería, el restaurant.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sí ahora lo importante es que este uso de suelo no significa que terminemos.

VECINO DEL SECTOR

Hay una empresa constructora ya

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sí hay una a empresa que se llama Auco que está trabajando junto al apoyo de la Universidad Católica de Valparaíso para hacer el diseño del FUC, el diseño cuyo diseño se entrega con un con un costo, con un proyecto, con ingeniería, con todo se entrega al municipio y nosotros tenemos la obligación de ese diseño licitarlo.

VECINO DEL SECTOR

El tipo de diseño como tal lo entregan

PRESIDENTE DEL CONCEJO

No, no el diseño como tal o sea nosotros pescamos el diseño y lo licitamos completamente para construcción, por lo tanto, como les digo como es una licitación pública eventualmente podría ser construido por otro oferente distinto al que lo diseñó ahora la Ley establece para explicar un poco que es el FUC obviamente que por ejemplo si lo construye una persona distinta que el diseño el que construye tiene que pagar los costos del diseño no sé si me explico, paga los costos del diseño.

VECINO DEL SECTOR

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

No, no la Universidad Católica está colaborando en el desarrollo este proyecto justo con la constructora que nosotros estamos hoy día llevando adelante este FUC que es el fondo urbano compartido ya.

VECINO DEL SECTOR

SECRETARIA MUNICIPAL

A ver vamos una moción de orden por favor le corresponde la palabra al caballero por favor se identifica.

EDUARDO VELOSO

Buenas tardes soy Eduardo Veloso, vivo en Loma de Montemar San Ignacio 325, al igual como indicó un vecino más atrás también yo estoy jubilado y escogí Concón para venir a pasar estos años de mi vida y estoy feliz. Primero que todo la presentación de este anteproyecto ya no vine a pelear yo con nadie entre paréntesis me parece fantástico, pero quisiera saber algunas cosas por estamos llegando a esto y tratando de avanzar se pensó en algún momento me imagino en varios lugares me imagino que hubo distintos sectores que fueron consultados y debatidos y llegaron a esto ¿podemos saber cuáles lugares fueron los que visualizaron ustedes anterior a esto y por qué decidieron este? Por qué razón estoy preguntando esto que no es redundancia porque la lámina que presentaste y tiene ciertas características que sirve para cualquier cosa, no lo estoy denostando ni mucho menos pero no define bien por qué aquí y no en otro lado te fijas porque hay como cosas comunes transversales que serviría ponerlo en cualquier lugar primero eso o sea la definición del lugar como primer Punto. Segundo me imagino que también pensaron en todas las dudas que estamos pensando nosotros que capacidad de estacionamiento etc. pero lo que yo veo aquí es más grande la área comercial por así llamarla que la verdad las cosas que no sé si se la necesitamos tanto versus el área de los servicios que se ve bastante más disminuida aunque sea una imagen referencial pero se ve bastante disminuida a menos que tenga ese edificio chico tres o cuatro pisos de subterráneo para abajo como si los tiene Vitacura que amplía bastante, entonces todos esos detallitos como que nos hacen un poquito ruido gracias.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sí efectivamente nosotros hicimos el análisis de terrenos de disponibles por parte del municipio ya y la misma forma también lo vimos de financiamiento ya a ver para financiar un edificio público existen varias modalidades nosotros para los municipios en la primera es solicitar recursos al Gobierno Regional, un edificio de cualquier característica hoy día.

VECINO DEL SECTOR

Por favor escuchemos la respuesta

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias, un edificio de cualquier naturaleza hoy día no baja de los 12,000 millones de pesos eso lo que y un poquito más arriba ya hoy día el gobierno regional no financia esa cantidad de plata 10,000 12,000 millones de pesos salvo que sean para proyectos de tipo sanitario, es decir alcantarillado, agua potable que son de primera necesidad por lo tanto el financiamiento vía Gobierno Regional es muy difícil de hacerlo significa el fondo Nacional de desarrollo Regional del FNDR , por tanto se descarta porque eso sería casi imposible la segunda alternativa es lo que se llama a través de la Subdere el fondo de desarrollo de ciudades, es decir un préstamo que hace la Subdere a la municipalidad hasta 9.000 millones de pesos para construir un edificio en cualquiera naturaleza de uso público para las municipalidades nosotros calificamos para obtener 9,000 millones de pesos el problema está en que esos 9,000 millones se pagan a razón de una cuota anual por 8 años como máximo por lo tanto nosotros tendríamos que estar pensando en 1000 y algo millones de pesos menos digamos en el sentido de que tendríamos que pagar hoy día las arcas municipales no nos permiten endeudarnos con e esa cantidad de plata anual porque además esa plata la Subdere asegura el cobro cuando entrega el fondo común municipal, por lo tanto nosotros ya siendo muy aportando del fondo común ellos nos restan del fondo común, por lo tanto es bastante complejo ese sistema de préstamo, el tercero es un es un Leasing no préstamo bancario cierto donde además Tendremos que hipotecar las propiedades municipales y ya hubo una tasación de muchos años atrás donde nosotros no llegábamos ni cerca de los 12000 millones si hipotecáramos las propiedades por tanto también es una complejidad bastante importante e investigando distintas alternativas incluso conversando con otros municipios la Cámara Chilena de construcción el Gobierno Regional buscando alternativa jurídica llegamos al modelo del FUC

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

que creemos que hoy día es lo más viable en términos de que el proyecto no quede votado como está pasando con el centro cultural que está un poquito más arriba y no ha tenido bastante complejidades para poder sacarlo adelante nosotros como una administración nueva, por lo tanto esas son las consideraciones. En términos del terreno era lo único que tenemos disponible porque municipalmente no tenemos terreno de estas características ninguna cierto y los que estarían eventualmente disponible a partir de las sesiones por Urbanización todavía no están completamente cerradas y serían también no y no tendrían las condiciones de construcción para un edificio consistorial y el que teníamos disponible y habíamos visto en principio que es un terreno de 5.000 metros cuadrado que se encuentra detrás del Líder que está en el sector de Concón en entre calle Centinela y Concón Reñaca Oriente pertenece al Serviu en conversaciones con Serviu la idea inicial era que nos traspasara el terreno para construir edificio consistorial, sin embargo a propósito de la emergencia habitacional el Serviu ha privilegiado la construcción de vivienda social que también hacen falta Concón por lo tanto no tenemos ninguna posibilidad de que ese terreno se ha traspasado para un fin distinto al habitacional y en ese sentido seguimos buscando y la verdad que no teníamos más alternativas que este por eso estamos pensando en lo que ustedes ven en un en un sistema de parque

INTERRUPCION

SECRETARIA MUNICIPAL

Ya pero ya está no, una pregunta no.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sí bueno se consideró hay un hay un diseño que fue trabajado hace muchos años, sin embargo ese terreno es muy complejo de construir ya primero porque el edificio proyectado salía aproximadamente 18.000 millones de pesos y al construirlo ahí cierto es una alternativa pero justamente la problemática de ese terreno es que es un terreno muy angosto muy angosto que además es largo y además vendría a complejizar un una situación urbana porque sería colocar un muro prácticamente entre estadio y la plaza, nosotros lo que estamos haciendo por el contrario es la es privilegiar el uso público de los espacios y hoy día por ejemplo estamos invirtiendo la gran cantidad de plata en Alianza con Enap para recuperar el estadio calle siete que es un estadio tradicional histórico con identidad de Concón y hacer una

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

confluencia con la plaza, es decir estamos girando también espacios públicos y áreas verdes donde no las hay ya porque acá por ejemplo podíamos hacer una estadística súper concreta nosotros hoy día la mayor cantidad de áreas verdes se encuentran en todas las urbanizaciones nuevas de Concón no así en el Concón Antiguo, sin embargo la gran cantidad por ejemplo de equipamiento deportivo se encuentra en el Concón Antiguo y no en el Concón de nuevas urbanizaciones por decirlo de alguna manera para graficarlo por lo tanto nosotros lo que estamos haciendo es nivelar la cancha hacia arriba generando mayor espacio público en todo el ámbito de Concón, por eso la explicación de este terreno no es porque sea arbitrario ni antojadizo es porque efectivamente la disponibilidad en la comuna es la que está hoy día presentándose.

SECRETARIA MUNICIPAL

La siguiente pregunta tiene el micrófono ya tiene el micrófono usted es que le corresponde a él por favor

VECINO DEL SECTOR

Me está respondiendo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

No sé si me quedó alguna pregunta pendiente de lo que usted me

HABLAN A LA VEZ

PRESIDENTE DEL CONCEJO

No, no ha terminado si terminó había terminado en decir que en definitiva lo que estamos haciendo es tratar de buscar los espacios públicos necesarios

SECRETARIA MUNICIPAL

El señor.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Con el micrófono.

NICOLAS CUANDRO

Un saludo al Señor alcalde también al honorable consejo un poco más acá la primera pregunta es si se puede

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
HABLAN A LA VEZ
Su nombre

NICOLAS CUANDRO

A mi nombre es Nicolás Circunvalación 494, la primera pregunta es que si se puede hacer el edificio consistorial sin la enmienda, la segunda pregunta es cuál es el respaldo para seleccionar a la inmobiliaria, la inmobiliaria no tiene ningún proyecto de esta envergadura ni que tenga ninguna relación con el estado o sea es una inmobiliaria que no tiene experiencia en estos casos y sí la inmobiliaria Auco, aparte también que su capital es muy pequeño y tiene y tiene poca cantidad de personas disculpen y la tercera pregunta es cuál es el proceso comparativo entre los otros lotes para seleccionar por lo que yo sé esto no es que esté uniendo más Concón, esto lo que está haciendo es que está separando aún más el Concón rural del resto de Concón esto lo dejó muy lejos lo otro es que esa zona tiene un estrés Vial increíble hay un banco, hay un Resort, hay un colegio, hay una iglesia, hay un Street Center, hay un supermercado ya en este momento ya tiene problemas aparte de que ya se encuentra un montón de desarrollo inmobiliario en la zona los pobres los pobres vecinos han de evaluado completamente su calidad de vida porque constantemente están martillando están pasando camiones y ha sido un constante por años, entonces eso quería preguntar cuál fue la comparativa con los otros lotes para poder elegir este porque por lo menos desde mi punto de vista no fue el más adecuado eso muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Bien gracias la a ver eh lo importante la comparativa la acabo de indicar o sea el tema es que tiene que ver con la disponibilidad de terreno ya lo primero es la disponibilidad de terreno y los terrenos municipales la verdad que tenemos para poder construir un edificio consistorial son prácticamente se reducen a dos o tres no más y que cumplirá las condiciones eran este lo otro es importante señalar algo para que no mitifiquemos el tema hoy día Concón en su generalidad está en un estrés Vial y demográfico ya no equivoquemos el análisis el Concón completo está en un estrés vial, en un estrés demográfico por la gran cantidad de personas que han llegado a vivir a la comuna ya entonces son análisis que no podemos olvidar ya lo primero, lo segundo efectivamente nosotros cuando hicimos la consulta sobre todo con los organismos pertinente como la cámara chilena de construcción cierto respecto al posible interés de generar este proyecto se presentó la

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

primero lo hablamos con la Universidad Católica llegó la empresa Auco nosotros hoy día no estamos evaluando capacidad económica porque todavía no nos corresponde, todavía no nos corresponde por eso es importante mencionar el proceso nosotros una vez que el diseño llega es el municipio quien establece las bases de licitación por lo tanto son las bases de licitación como es lo que ocurre el día de hoy en nuestro en nuestro proceso de compras públicas es donde establecemos por ejemplo que la empresa que oferte debe tener un capital determinado, debe tener metros cuadrados determinados, por lo tanto lo que les quiero decir que este es el inicio del proceso y no olviden que acá en la transparencia de este mismo está el proceso de licitación que incorpora justamente y nosotros como municipio procuraremos que así ocurra por lo tanto el que una empresa u otra esté presentando el diseño no garantiza que vaya a hacerlo la misma empresa y nosotros como reglamento interno también nos proponemos para este proyecto y todos las más altas exigencias desde el punto de vista de lo que significa que las empresas presenten sus ofertas si ustedes pueden revisar nuestras licitaciones nosotros hoy día estamos licitando un proyecto 1.200 millones, nosotros pedimos un capital acorde que tiene que ser demostrable pedimos experiencia no solo de la empresa sino que del equipo profesional y también pedimos metros cuadrados construidos por lo tanto es importante establecer que esta es la etapa de diseño y luego la licitación de la construcción la determina el municipio en las condiciones que le acabo de mencionar, por lo tanto este proyecto considera todos los elementos que tú acabas de mencionar muy bien que tiene que ver con el estrés Vial que ocurre en la comuna de Concón y lo más importante es que nosotros como municipalidad no estamos haciendo cargo de lo no proyectado y yo se lo voy a explicar porque efectivamente lo que nos está ocurriendo por ejemplo, gracias concejala, lo que nos está ocurriendo cuando decimos hacernos cargo de lo no proyectado cuando por ejemplo se urbaniza y la municipalidad y ahí no hacemos responsables, gracias concejala, nos hacemos responsables como municipio hoy porque nosotros asumimos hace dos años cierto y nos toca hacernos responsable incluso de las cosas de las cuales no somos responsables, pero por ejemplo cuando digo hacernos cargo de lo no proyectado estamos hablando que cuando se urbaniza por ejemplo el sector de Bosques de Montemar yo les quiero decir algo el plan regulador por ejemplo se mantuvo a propósito de lo que la historia nos indica el la posibilidad de comercio en el plan regulador ya y hoy día ustedes pueden ver como vecinos que compraron pensando en un sector

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Residencial, de trabajo, de descanso, por jubilación, incluso poniendo todos los ahorros de su vida tuvieron que vender porque en definitiva Blanca Estela desde el Jumbo o Edmundo Eluchans hacia el Oriente está en las tres cuadra siguiente llenas de comercio y donde mucha gente cuando compró no tenía ninguna posibilidad de saber que iba a ocurrir eso en la comuna mucha gente compró por ejemplo Costa de Montemar en edificio pensando que iba a tener la vista garantizada al mar, o al sol, o a la luz resulta que en poco tiempo se le colocaron cuatro edificios al lado y hoy día hay edificios que son definitivamente refrigeradores entonces lo que les quiero decir es que efectivamente cuando nosotros vemos este tipo de urbanizaciones sin la conversación con la municipalidad que es lo que estamos haciendo hoy día nos pasan cosas como por ejemplo la Avenida Blanca Estela que tiene tres o cuatro pistas por lado hoy día a propósito de la de la de la vía estructurarte de los Pellines que es la vía piv nos obliga a nosotros como municipalidad hoy día preocuparnos por ejemplo de instalar semáforos cierto y que no fueron considerados en los estudios de mitigación anteriores y sin embargo se hizo la Urbanización y hoy día cada semáforo nos cuesta 140 millones de pesos hoy día logramos solicitar un por 117 por lo tanto lo que está ocurriendo el día de hoy es justamente poder casi inéditamente poder transparentar lo que estamos haciendo cierto en la enmienda en sí misma no significa por ejemplo que vayan a ver los usos que ahí existen nosotros hoy día podríamos decidir vender el terreno y seguramente nos haremos de 2000 o 3000 millones de pesos o tal vez un poquito más un poquito menos y al hacer eso yo les puedo decir que el terreno queda con todos los usos que ya están permitidos el plan regulador y hoy podría pasar cualquier cosa y nosotros no podríamos negarnos toda vez que está el plan regulador y la Ley urbanismo General de construcción lo permite que es lo que ha ocurrido por ejemplo en la construcción sobre el campo Dunar por lo tanto los elementos Nicolás e lo hemos considerado absolutamente ya este es el primer audiencia Pública para efectos de la enmienda ya y el proyecto que está en desarrollo todavía falta la etapa de conocer los estudios finales, ver el impacto y probablemente si el impacto es mucho se lo quiero decir abiertamente si el impacto vemos que es mucho tenemos toda la posibilidad de decir saben qué no al proyecto.

VECINO DEL SECTOR

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sí, pero ,sí pero por eso les digo pero lo más importante a ver lo más importante hoy día la emenda como está permite cualquier cosa ya y no lo olviden o sea perdón no la el plan regulador como está permite todo lo que ustedes ya vieron por lo tanto hoy día nosotros vamos hoy día hoy día lo que vamos a hacer en definitiva es que si vemos que el impacto estoy hablando responsablemente si nosotros vemos que el impacto el impacto es más allá de lo que nosotros creemos estamos en toda la posibilidad de poder decidir de no perseverar con el proyecto y buscaremos otra alternativa y Concón tendrá que seguir esperando otros 25 años para tener consistorial lo que les quiero decir, lo que les quiero decir es que nosotros estamos con todas las posibilidades hoy día abiertas y lo que estamos presentando no está escritos piedra y no está cerrado esto es una participación donde estamos recogiendo la opinión de todos ustedes para poder tener el mejor proyecto posible no sé quién está con el micrófono.

SECRETARIA MUNICIPAL

A ver acá la señora, a ver, a ver e por favor les voy a pedir voy a pedir orden de nuevo quiero aclararles por favor préstenme atención quedan 10 minutos para que se cumpla la hora de esta reunión con la posibilidad de ampliar 30 minutos más, por lo tanto les pido la idea es que hagan consultas las consultas van a quedar y en su momento poder responder pero por favor consultas

VECINO DEL SECTOR

Si la enmienda no se aprueba, el comercio, la salud, que pasa en ese caso.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

O sea, mira si la enmienda no se aprueba queda el plan regulador tal como está y nosotros podíamos seguir perseverando con edificio Consistorial sin ningún problema.

VECINO DEL SECTOR

EUGENIA VASQUEZ

Caballero Disculpe me deja hacer la pregunta

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Vecina por favor su nombre.

EUGENIA VASQUEZ

Eugenia Vásquez, vivo en Costa de Montemar 287 departamento 1305, escuchado dos veces de parte suya señor alcalde la palabra transparencia y me encanta esa palabra quisiera saber y que me lo respondiera tengo entendido que para que esta posible enmienda se acogiera en el consejo tenía que ser por mayoría que se pusiera en el consejo y pero para eso primero había que hacer consultas ciudadana, tengo entendido que aquí a nadie le consultaron, pero el tema se llevó y se acogió como un de interés social.

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Interés público.

EUGENIA VASQUEZ

De interés público que levante la mano quién a quién consultaron de aquí siendo que estamos todos usted señor alcalde ha estado en la feria que se ha puesto, a nadie le han preguntado con toda la cantidad de público que hubo en las ferias a nadie que yo conozca le han preguntado pero se llevó y por mayoría simple se aprobó el proyecto de interés público sin eso no estaríamos en este momento aquí es efectiva nuestra participación si nosotros votamos que no queremos un cambio de suelo ustedes igual van a hacer el proyecto.

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Es que no se vota.

EUGENIA VASQUEZ

Es que tendríamos que votar si somos los vecinos del lugar.

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Hagamos lo siguiente lo que pasa es que

EUGENIA VASQUEZ

Disculpe todavía no termino

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ya les pido acotar las preguntas para poder alcanzar a hacer la mayoría la mayor parte de preguntas por favor.

EUGENIA VASQUEZ

Han llegado muchos proyectos de lo que están haciendo en uno de los cuales leí que el proyecto hablaba que tienen aproximadamente 280 personas de personal de la municipalidad y van a construir 150 estacionamientos okey a lo mejor no todos en la municipalidad tienen auto, pero ni siquiera están considerando el público, el público del Registro Civil, el público de departamento de tránsito no está considerando a nadie con este proyecto. Está emplazado en una curva que se en angosta inclusive entonces usted dice que se está hecho el impacto Vial no hemos visto ningún proyecto de impacto vial, de impacto acústico la gente llega a las seis, siete de la mañana hacer cola no es un, no es cuando están ahí meten bulla los entonces yo realmente quiero saber nuestra opinión vale o no vale Y esto es simplemente para dejarnos tranquilos.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

A ver totalmente a ver primero el que se declare de interés público no requiere participación ciudadana ya porque, porque no, no requiere

EUGENIA VASQUEZ

No se consulta a los vecinos.

SECRETARIA MUNICIPAL

A ver vamos a aclarar no nos confundamos una cosa es todo lo que es plano regulador lo que es enmienda verdad modificación del plan regulador que debe contemplar estas instancias de participación con los vecinos si por eso hay dos audiencias también el COSOC en lo que se hizo anteriormente fue una declaratoria, declaratoria ese terreno de interés público cambió la categoría que tenía y pasó a ser de interés público para declararlo como interés público la ley establece a ver yo le estoy dando una respuesta acorde a la legalidad sí, la ley establece que el honorable consejo municipal lleva a votación y toma el acuerdo para dicha declaratoria sí es quedando no es que por favor Una cosa es lo que usted quiere que yo le diga y otra cosa es lo que yo le debo decir porque la ley así lo establece sí, por lo tanto la declaratoria de interés público era solamente facultad del Concejo municipal y fue lo que

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

se votó y lo que se hizo independiente de lo que se iba a hacer en ese terreno una vez que este sea declarado de interés público y de estas instancias que estamos viviendo hoy

VECINO DEL SECTOR

Es que el proyecto es de interés público no la zona, ustedes lo que votaron fueron el interés de proyecto publico

PRESIDENTE DEL CONCEJO

No, no se vota se no se vota el proyecto porque el proyecto aún no existe lo que se vota es que el terreno el terreno se determina de interés público ya bien para poder responder le quiero decir que usted todavía no conoce ningún estudio porque están en desarrollo, entonces cuando como están en desarrollo difícilmente lo podemos mostrar entonces yo ya lo he reiterado cuando esté en desarrollo está en desarrollo cuando lo tengamos yo lo acabo de mencionar lo vamos a mostrar sin ningún problema lo vamos a mostrar

VECINO DEL SECTOR

PRESIDENTE DEL CONCEJO

No a ver lo que pasa es que son procesos paralelos, a ver lo que les quiero decir

INTERRUPCION

PRESIDENTE DEL CONCEJO

A, pero hagamos lo siguiente miren yo creo que yo creo que perdón, yo no sé dónde ven que no va a funcionar, por lo menos yo voy al Registro Civil, voy al Banco les puedo decir lo siguiente a ver por lo menos en toda la parte de Concón donde están los servicios públicos por lo menos en la municipalidad donde trabajamos nosotros todos los días en cada uno de los recintos municipales que son más de 13 en el registro civil distintos lugares de la comuna donde se utiliza públicamente no llegan vendedores por lo menos dentro de la municipalidad fuera del municipio de los 13 lugares no hay vendedores ambulante fuera del municipio lo primero, segundo, segundo es importante decir que los estudios están haciendo con toda la seriedad de responsabilidad necesaria ya yo les quiero decir que esto va a generar menos impacto que cualquier otra construcción que ha ocurrido en

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

la comuna de Concón lo más importante los estudios se van a transparentar se van a mostrar no se olviden que acá nada está escrito en piedra estamos en un proceso esto es uno de los tantos que van a existir y efectivamente nosotros podíamos hacer la consulta ciudadana sin ningún problema pero lo que yo le quiero decir es que nuestras consultas tiene que ser a la comuna y si nosotros hoy día preguntamos a la comuna qué le parecería un edificio consistorial cierto un estadio, o cualquier cosa de interés público comunal cierto no tenemos ningún problema en hacerlo y seguramente podremos encontrarnos con una opinión bastante válida si la gente dice saben qué nosotros no nos interesa un edificio consistorial perfectamente vamos a tomar lo que significa una consulta comunal yo les quiero decir que el año 2019 se es una consulta ciudadana a propósito del estallido social y dentro de la de la de la votación en la comuna de lo que más se requería en ese en ese año era un terminal de buses un terminal de buses que hoy también lo estamos proyectando y lo estamos proyectando en algún lugar y probablemente los vecinos donde de uno quiera proyectar el terminal de buses también no lo va a querer cerca de su casa pero nosotros hoy día lo que estamos buscando es el interés público comunal por lo tanto nosotros totalmente abiertos de hecho es parte de nuestra proyección en virtud de este tipo de sugerencia es hacer consultas ciudadanas comunales yo creo que la comuna tiene

VECINO DEL SECTOR

Si nosotros decimos que no, lo van hacer igual

PRESIDENTE DEL CONCEJO

A ver lo que pasa es que tiene que ver con la comuna ya la municipalidad es una municipalidad comunal si nosotros decidimos hoy día por ejemplo preguntar respecto al beneficio o si la comuna de Concón quiere un edificio consistorial la consulta la vamos a hacer a la comuna.

SECRETARIA MUNICIPAL

A ver para aclarar si se hace una un plebiscito verdad con una consulta de esa naturaleza resulta ser vinculante eso es vinculante para la autoridad sí ahora las observaciones que es otra cosa a este proceso de enmienda van a ser vinculantes en la medida que el consejo las apruebe y las recoja ya son dos participaciones diferentes ahora en virtud de la hora señor alcalde el

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

honorable concejo se cumplió la hora y media lleva va a pedir los 30 minutos más.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Si, por supuesto

SECRETARIA MUNICIPAL

Ya señores concejales, señoras concejales, señor concejal, señor alcalde llevo a votación el acuerdo número 332 para extender 30 minutos más esta reunión conforme al reglamento en votación unánime se aprueba.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Acuerdo número acuerdo número.

SECRETARIA MUNICIPAL

Acuerdo nuemro332 continuamos con la

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Quien tiene el micrófono, ahí por favor su nombre

SOCRATES CHAPARRO

Buenas tardes alcalde, concejales, vecinos, Sócrates Chaparro, vivo Arenales 540, en el caso del anteproyecto ustedes han contemplado dónde llega en estación público privada dónde llega a punto de equilibrio el privado que tiene que resarcirse naturalmente con algo, qué pasa si en la mitad de la concesión o no sé con cual es el modelo por FUC privado quiebra y no tiene como resarcirse va a vivir de lo que gana arrendando a la municipalidad solamente o tiene otra forma de salida eso por un lado, la segunda pregunta es cómo se garantiza la como garantiza la municipalidad que esto no va a ser hecho de en un modelo ... dicen los gringos construye opera y transfiere cómo ese privado no se lo va a transferir a un tercero entiendo que esto es propiedad de la de la municipalidad el edificio el terreno etcétera Pero cómo se garantiza que no se lo transfiere un tercero y cómo se garantiza que el que construya va a tener la expertise para operar exitosamente y no va a quedar votado a la mitad del camino muchas gracias.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sí, bien muy buena pregunta Se lo agradezco mucho la verdad que a ver lo primero es que yo como lo dije hace un rato atrás somos el municipio quienes establecemos en las bases de licitación las mayores consideración para que este proyecto no fracase experiencia tenemos de sobra nosotros hoy día en Concón específicamente tenemos mucha experiencia respecto a lo que se debe hacer y lo que no se debe hacer y lo hemos estado aplicando en estos dos años de gestión en las distintas obras que estamos llevando adelante, en segundo lugar como dije hace un rato atrás también el son las bases de licitación que establece la forma que nosotros vamos a exigir para la construcción es decir capital demostrado, metros cuadrado, equipo profesional es decir nosotros somos muy exigentes y rigurosos en ese sentido y que es lo que aplicamos a todas nuestras Obras Públicas el segundo lugar es la misma ley FUC la que establece y nos permite establecer más bien dicho la forma de garantizar el funcionamiento del edificio cierto en este caso más bien de la concesión en este caso por supuesto entendemos porque todavía nos falta la propuesta Porque además la propuesta no es solo un diseño sino que también viene propuesta de operación del sector cuando uno conoce la propuesta de operación obviamente la compara con lo que establece la ley establece el municipio establece si efectivamente está dentro del marco normativo se hacen los ajustes necesarios la ley está diseñada justamente para evitar la transferencia y en segundo lugar para evitar justamente la posibilidad de quiebra en sentido de que si bien es cierto no se garantiza porque cualquier empresa en Chile hoy día puede, puede quebrar cierto se establecen los mecanismos para poder justamente tomar las medidas o sea la ley no es restrictiva en el sentido de que le permite a la municipalidad tomar medidas en caso de esto llegara a ocurrir ahora es una pregunta si yo lo puedo garantizar imposible hoy día hemos visto en Chile como empresas grandes de años de prestigio también han ido quebrando o declaran la quiebra por distintas razones por tanto nosotros apostamos que el modelo permite la garantía de lo que está en proyecto o anteproyecto o en desarrollo de proyecto así que eso es tremendamente importante aclararlo que nosotros tenemos los elementos entregados por ley para que lo que usted plantea ojalá no ocurra no lo puedo garantizar obviamente que no, pero sin embargo tenemos las herramientas para que no se complejice la construcción ahora qué es lo importante que si en la operación la constructora o la operadora quiebra el edificio existe y va a seguir operando

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

y va a seguir operando digamos en beneficio municipal que es lo más importante. No sé quién más tiene el micrófono.

SECRETARIA MUNICIPAL

Atrás Jimena tenías alguien más el caballero el señor ahí y después

PRESIDENTE DEL CONCEJO

El caballero por favor.

SERGIO CABEZAS

Buenas tardes alcalde, concejales, concejal mi nombre es Sergio cabezas vivo en la Cinerarias 1235, voy a ser bien directo alcalde este proyecto o lo que usted nos ha presentado hoy día no está maduro y se lo voy a explicar, hoy día tenemos una población si mal no recuerdo la cifra 42.000 habitantes de la presentación que usted hizo a mí me hubiera gustado que en la misma presentación me dijera cuánta gente se está atendiendo hoy día con 42,000 habitantes en la comuna Concón diario no lo sé yo me voy a remitir a lo que vi no más hoy día en la presentación con la proyección del boom inmobiliario de la gente que está llegando a Concón y que va a seguir llegando ya porque obviamente Reconsa va a seguir loteando y van a seguir existiendo edificios va de aquí a 5 años podemos estar casi o de aquí a 10 años en 60,000 por lo tanto lo que a mí me hubiera gustado es tener una proyección de cuánta gente se está atendiendo hoy día en la municipalidad Y cuánto se está atendería a 60,000 y quizás después a 90,000 porque esto va a ir creciendo y eso inmediatamente me lleva a la lámina a donde está el proyecto de la municipalidad o el proyecto del edificio consistorial que aparentemente por lo que usted muestra está atrasado, esto no es para 20 años esto es para ayer ya y tenemos y después viene la otra explicación que este proyecto con cambio de zona ya pero aquí estamos creando un parque Cívico para obtener recursos pero aquí el primer objetivo es qué municipalidad queremos tener para proyectar a 20 años Concón ese debiera ser el primer objetivo creo que terrenos hay es cosa también de negociar con Reconsa o sea se pueden ubicar yo vivo como le digo en bosque de Montemar uno pasa por la avenida Blanca Estela hay sitio hay bosques se puede negociar es obviamente un tema de gestión usted habla del impacto ambiental que los estudios se están en desarrollo primero deberíamos tenerlos antes de aprobar una enmienda o sea primero tenemos que tener la carreta no puede estar delante de los huyes es al revés tenemos que tener claridad en lo que

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

se está proponiendo la comunidad para probar y hoy día que he asistido y he escuchado atentamente eso no existe está todo en desarrollo todo lo vamos a ver oportunamente el oportunamente es hoy día si usted no está invitando a una consulta ciudadana para aprobar o por lo menos para colocar las observaciones y esas observaciones no se pueden establecer sino también las bases, me explico o no por lo tanto, creo no espérate que el proyecto no o la idea podrá ser una buena idea pero falta desarrollarla. No está madura para someterla a una consulta ciudadana y eso debería ser la primera tarea de usted que dirige la municipalidad y del consejo que la acompaña el proyecto que nos están presentando independiente los intereses particulares no está maduro y se lo hablo con la autoridad que he dirigido 4 años proyectos en la región Valparaíso desde el Ministerio de Hacienda.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias don Sergio, bueno solo reiterar esto lo que se está presentando hoy día es la enmienda cierto a propósito y lo que hemos dado nosotros es el contexto de lo que es esta enmienda en segundo lugar es importante y creo que es el momento decirlo eh nosotros hoy día estamos modernizando el municipio nosotros tenemos un municipio muy antiguo y lo estamos modernizando le quiero decir que hoy día es cada vez menos las personas que ocupan las municipalidades porque justamente las estamos tecnologizado le quiero decir que la municipalidad aunque se encuentra acá nosotros no vamos a dejar de atender en el sector donde día está la municipalidad nosotros hoy día la idea cual es tener un edificio pertinente, pertinente si me permite responder es una idea pertinente para nosotros yo les voy a contar algo la municipalidad de Concón hoy día está ubicada en más de trece, catorce lugares distintos casas arrendadas ya donde un usuario municipal yo entendí que por lo que usted misma planteaba que los vecinos de Costa de Montemar me imagino que eso se refería no son usuarios permanente del servicio de salud, del Saar o del municipio cierto le quiero decir que justamente lo que lo que está ocurriendo el día de hoy es que nosotros mantendremos vamos a llamarle malamente pero una sucursal municipal donde actualmente funciona en el edificio para también darle posibilidad a la gente que no pueda trasladarse eventualmente a la Caleta Higuierillas cierto para venir a la municipalidad de poder hacerlo donde día funciona nosotros vamos a mantener una oficina social, una oficina de seguridad, de hecho seguridad pública estar en el centro comunitario vamos

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

a mantener, vamos a mantener una caja municipal o sea vamos a tener una ventanilla única es decir la idea es que no es que traslademos todo sino lo que estamos haciendo son oficinas operativas municipales en términos de o más bien oficinas administrativas municipal manteniendo, manteniendo el edificio que hoy día tenemos porque no lo vamos a vender para poder seguir atendiendo a nuestra gente eso es lo primero lo segundo que es muy importante que nuestra proyección está a ... créame que lo vemos y la tarea número uno que yo asumí le quiero decir que llevo 20 años en planificación urbana, 20 años en el gobierno también dirigiendo también altas líneas de gobierno regional y otras por lo tanto la experiencia la tenemos y conozco Concón seguramente mucho antes que usted porque nací a acá y sé cómo se ha desarrollado Concón cómo se ha desarrollado el sector Dunar, por lo tanto también tengo la autoridad suficiente no solo como alcalde sino como habitante de la comuna y cómo se ha desarrollado esta ciudad y creé que no para bien por lo tanto con esa elemento yo le puedo decir que nosotros nuestra proyección no es aumentar el flujo de personas hacia el municipio por el contrario es ir facilitando para la gente el uso de los servicios públicos le quiero decir por ejemplo que este año nosotros por primera vez en 25 años de historia como municipio 27 implementamos la compra del permiso de circulación vía internet por primera vez este año se pudo pagar con tarjeta de crédito cosa que no existía y bajamos considerablemente bajamos considerablemente la atención de público en los puntos de venta se instaló el sistema por ejemplo hoy día instalamos los en distintos sectores de la comuna ... y termino

VECINO DEL SECTOR

PRESIDENTE DEL CONCEJO

No que es que lo importante es que ustedes sepan que lo importante es que usted perdón estoy hablando cuando uno emplaza que lo que se ha hecho cierto hay un emplazamiento y hay que una respuesta la respuesta se da en un contexto si usted no quiere escuchar es otro problema pero lo que le quiero decir es que hay por favor pero lo que les quiero decir porque estoy dando un contexto a mí se me preguntó de proyección lo que yo estoy hablando es cómo estamos manejando la proyección no estoy diciendo, no estoy diciendo nada diferente y la proyección la proyección de atención de público tiene que tender a disminuir no aumentar porque hoy día porque hoy día a ver a ver lo que les quiero decir nosotros hoy día estamos

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

tendiendo a disminuir y a descongestionar los servicios públicos están así por ejemplo que nosotros hoy día en el sector rural que también es de Concón estamos instalando y licitando una avanzada de salud para descongestionar por ejemplo el Cesfam Conconino.

SERGIO CABEZAS

Alcalde lo que yo le manifesté una proyección y que todos los estudios estén listos y se muestren, porque usted se refirió innumerables veces a que los estudios están en desarrollo está grabado así que eso lo puede volver después a ver la cinta

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sé perfectamente lo que dije y efectivamente

SERGIO CABEZAS

Entonces esos estudios hoy día no están listos como para presentarlo a la ciudadanía para poder ver las observaciones.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

A ver algo es algo importante esta es la primera audiencia es la primera audiencia estamos.

SERGIO CABEZAS

Cronológicamente tres de noviembre sea mañana se presenta y los estudios no están listos eso lo que le estoy diciendo.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Por favor, quiero que les tengan súper claro algo que hoy día estemos discutiendo una enmienda no significa necesariamente que el edificio va a terminar construido en un proceso por favor entiendan esto es un proceso, es un proceso y los procesos tienen etapas. Esta es una etapa que va en paralelo les quiero decir algo el tema del diseño lleva por lo menos 6 meses 6 meses que está en desarrollo por lo tanto vamos a tener y lo he dicho también reiteradamente vamos a tener la oportunidad lo que estamos haciendo nosotros ya un proceso en paralelo que uno no es condicionante del otro porque en definitiva en algún minuto nos vamos a encontrar en algún minuto nos vamos a encontrar tanto con la definición de la enmienda cierto y con el proyecto ya en posibilidad de presentación por lo tanto hoy

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

día estamos iniciando en paralelo porque lo que estamos discutiendo acá en definitiva no es el proyecto y definitivo, entonces vamos a tener los espacios suficiente para seguir discutiendo el proyecto y la enmienda no la estamos votando ni hoy día ni mañana por favor la enmienda no estamos votando ni hoy día ni mañana y cuando tengamos los elementos necesarios este alcalde va a llevar la enmienda con todos los elementos incluido el proyecto a este consejo municipal para que se apruebe o se rechace

SERGIO CABEZAS

Que ahí debería ser la participación ciudadana eso es lo que yo le estoy lo que yo le estoy señalando es que usted está actuando antes por qué y se lo vuelvo a explicar porque los estudios deberían estar listos tanto de la enmienda como el proyecto para ahí someterlo a la consulta ciudadana.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Pero yo le expliqué también hace un rato que tanto esta enmienda en la estructura legal tiene estas audiencias y participación y también mencioné que durante el proyecto también van a haber las suficientes participaciones públicas comunales para que la gente de la comuna de Concón puede hacer sus observaciones al proyecto, entonces eso también lo mencioné

SERGIO CABEZAS

Es que son dos cosas distintas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Eso es lo que estoy diciendo eso lo tengo claro le pido yo creo que lo dejamos súper claro para que tenga otra oportunidad otra persona, pero creo que está totalmente claro lo que le acabo plantear no hay nada diferente.

SECRETARIA MUNICIPAL

Había alguien más con una consulta por favor

FRANCISCO ALAMOS

Sí, sí Francisco Álamos las Pimpinelas 840

SECRETARIA MUNICIPAL

A ver quedan tres personas levantando la mano para las consultas estamos cumpliendo la hora por favor pregunte.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

FRANCISCO ALAMOS

Muchas gracias Francisco Álamos las Pimpinelas las 8:40, lo primero que quiero aclarar en mi mente porque después de haber leído el acta del 28 de noviembre si no me equivoco del año pasado me quedó absolutamente poco claro qué es lo que se pretendía hacer pero ahora ya ustedes me han aclarado que solamente se aprobó la idea de ese sitio como interés público por lo estoy equivocado, porque en ese en ese en esa reunión que tuvieron ustedes llevaron a la gente de la cámara de la construcción de la delegación de Valparaíso llevaron a la universidad y a todos para que les enseñara o les diera a conocer lo que es el FUC no, no o sea yo entiendo que ustedes no aprobaron el anteproyecto de esta cosa sino que aprobaron solamente la idea de interés Público de ese sitio por lo tanto ni este anteproyecto de FUC está aprobado ni ha pasado por el consejo, ni tampoco esta enmienda ha pasado por el consejo por lo tanto hay dos pasos bastante importantes que tienen que ser presentados antes aprobados antes de que el señor alcalde nos llame aquí nos diga que vamos a ver la presentación de la enmienda al plan regulador y terminamos con esa cosa que está al frente eso es lo que le quería decir señor alcalde usted parece que no me entendió, segundo señor alcalde usted cuando dice que va a construir algo en una cosa que ha sido en vendado el plan regulador eso es lo que dice usted pero a través de la ley la enmienda faculta para que muchas cosas se hagan a futuro no solamente lo que usted pretende hacer ahora queda la ventana abierta y la facultad abierta para todo lo que yo al menos como vecino acá de Concón nacido también en Concón porque nací en Viña cuando Concón era de viña y vivo más de 30 años casi acá en Concón señor alcalde y también señor alcalde no me gustan los términos peyorativos de referirse a las habitaciones o a las residencia como alternativa que usted mencionó residencias sociales, viviendas sociales acá bien mala su presentación de esa cosa señor Alcalde porque habla muy mal de usted aquí todos los ciudadanos somos iguales sean pobres no sean pobre requieran una vivienda social o no y la gente pobre señor alcalde es bastante más honrada de lo que estamos viendo hoy en día en el país.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Bueno don Francisco Permítame responderle lo primero a ver lo primero el término vivienda social no es un término peyorativo no es una cosa que yo la diga peyorativamente y no la inventé yo de hecho el término vivienda

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

social Es un término que hoy día se utiliza y es universal y se utiliza por el Serviu y de hecho los programas se llaman programas de vivienda social, por lo tanto yo le debo aclarar que acá no es un término peyorativo de mi parte por lo por el contrario lo veo con mucha dignidad y lo que he planteado es muy digno la vivienda social y la vivienda en realidad el derecho a la vivienda es una cosa muy importante y la cual defendemos por lo tanto no es un término peyorativo yo no lo dije en ningún caso así porque no es así ya el término vivienda social es un término que se usa y es parte de los programas que hoy día tiene el Serviu, en segundo lugar lo que usted planteó al principio de decir los dos instancias que faltan es exactamente yo lo que he dicho durante todo este consejo municipal. Es justamente lo que he dicho que falta están al menos dos consejos para aprobar tanto el proyecto como la enmienda lo dije por lo menos tres o cuatro veces entonces efectivamente lo que usted dijo fue lo que yo planteé y nosotros efectivamente lo que estamos haciendo es justamente buscar lo que usted tan claramente lo dijo es justamente una integración social estamos buscando la unidad de la comuna, este no es un proyecto que divide por el contrario es un proyecto que es necesario para la comuna de Concón esto no está pensado para ricos y para pobres por el contrario está pensado para el uso comunal por lo tanto e yo la verdad es que justamente lo que usted ha planteado es lo que hemos dicho no hemos dicho nada distinto esto es un esto es un tema de participación ustedes no están votando hoy día para que les quede claro nosotros no estamos llamando a votar algo para hacer todo lo contrario lo que estamos haciendo es mostrarle una solicitud de enmienda que hemos iniciado donde la enmienda requiere de una participación o audiencia Pública que es distinto al proyecto que da está dando contexto a la enmienda y el proyecto es el que también lo dije estamos vamos a someter cuando corresponda a las participaciones correspondientes ya

VECINO DEL SECTOR

PRESIDENTE DEL CONCEJO

No, no, pero espérense es que no estamos tomando hoy día una decisión, quiero que les quede claro.

SECRETARIA MUNICIPAL

Moción de orden, quedan dos preguntas.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Liliana, a una participación, una participación por favor pero si usted pero escuche la participación ciudadana como tal como se dice es dentro de un proceso de proyecto hoy yo voy decir una cosa la gran usted trabajó en gobierno en el estado en estado voy decir algo el gran fracaso del proyecto en Chile es porque justamente no se consideran dentro de los procesos de elaboración a la gente lo que nosotros estamos haciendo es levantar una primera propuesta para trabajar con la gente y unir con hechos consumados lo que estamos haciendo acá es una enmienda y les quiero decir yo lo he dicho hasta el cansancio nuestra promoción del terreno no es para construir algo diferente les digo algo a nosotros no nos interesa vender el terreno para que se construyan tres Torres más no nos interesa vender el terreno para tener más plata municipal no nos interesa vender el terreno para que se construya por ejemplo un parque de diversiones o una clínica no nos interesa vender el terreno para saturar más el lugar por el contrario lo que estamos diciendo es que queremos ocupar un espacio para una situación sustentable armónica que está sujeto a variación de acuerdo a lo que los propios vecinos nos digan este proyecto no está cerrado es un anteproyecto lo he reiterado varias veces tenemos otras alternativas de decisión que no es esta las alternativas de decisión son las que usted muy bien lo acaba de decir y que fue lo que hemos dicho todo este rato y cuando el consejo municipal decida tendrá que decidir con todos los elementos de todas las par de todas las participaciones ciudadanas el plazo de la enmienda es uno, el del proyecto es otro por eso les digo en algún momento ambas situaciones van a confluir para que tengamos todo la mayor claridad posible y es más va a llegar un momento en que esto nosotros porque esto es muy abierto pero va llegar un momento en que las participaciones ciudadanas tanto de la enmienda como del proyecto lo vamos a replicar en distintos sectores de la comuna de Concón, porque nosotros requerimos justamente que la gente de la comuna de Concón también determine lo que quiere para su propio lugar y ciudad y cuando yo les planteaba lo que usted creía que era una cuenta pública en definitiva es el contexto de la proyección porque efectivamente nosotros estamos proyectando 60,000 personas en los próximos 10 años Y seguramente 80,000 en los próximos 10 y para eso tenemos que prepararnos y para eso nosotros estamos trabajando justamente para proyectar la ciudad y no saturarla más allá de lo que está, por eso es importante poder conversar en que esta.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL

Quedan dos preguntas por favor para cerrar por la hora.

VECINO DEL SECTOR

La participación ciudadana mismo está diciendo que está en desarrollo el valor va a tener el desarrollo entonces está todo un desarrollo y en la participación ciudadana ustedes van a tomar una decisión como consejo en base a lo que nosotros estamos opinando cuando algo está en desarrollo entonces eso lo que no hay una absoluta coherencia.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Bueno nosotros lo vemos una absoluta coherencia toda vez toda vez que no estamos a por favor estoy tratando buscar la mejor palabra no estamos decidiendo nada hoy día nosotros, nosotros no estamos no estamos sometiendo a decisión nada lo que estamos haciendo es poder.

VECINO DEL SECTOR

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Pero por supuesto o quiere que llegue con los hechos consumados.

VECINO DEL SECTOR

No, no estoy diciendo eso

PRESIDENTE DEL CONCEJO

De eso se trata de es de eso se trata lo que estamos haciendo es someter estamos a ver estamos trabajando una ustedes está teniendo la posibilidad de hablar en un consejo municipal estamos escuchando tomando nota recogiendo lo que ustedes nos plantean y en ningún caso yo le he dicho que no En ningún caso he cerrado la discusión porque no lo he hecho en ningún caso lo he hecho por el contrario le he mencionado de distintas formas que todavía quedan instancias de participación, instancias de recoger observación, de modificación de un proyecto cuando presentemos el primer la primera propuesta de proyecto y sobre eso vamos a trabajar no he hecho nada diferente y además le he reiterado lo que usted mismo nos dijo don Francisco que hoy día todavía nos quedan dos instancias más de decisión y que no son ni mañana ni pasado probablemente sea en diciembre sea en

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

enero sea en marzo que son la que tiene que ver con el consejo municipal bien.

FRANCISCO ALAMOS

La ubicación, el lugar es el que se esta

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Totalmente

SECRETARIA MUNICIPAL

Señores, señoras concejales, señor concejal, señor alcalde se cumplió la hora de la reunión.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto bien

SECRETARIA MUNICIPAL

Quedaban dos preguntas con el acuerdo

VECINO DEL SECTOR

Señor alcalde

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Bien vamos a hacer las últimas dos preguntas que quedaban con acuerdo consejo.

JORGE HERRERA

Buenas tardes alcalde, buenas tardes consejo, muchas gracias por el tiempo primero que nada por favor vecinos ,mi nombre es Jorge Herrera Arenales 196, dentro de la del impacto ambiental usted mencionó bien mencionó que existe la carta de pertinencia que está aprobada en julio del 2023, sin embargo haciendo el nexo con la enmienda e en esa en esa carta de pertinencia obviamente no estaba considerada la clase comercial y de salud, por lo tanto sería súper bueno que usted nos confirme así como lo mencionaba don Sergio recién que dentro no sé si dentro de la licitación de las bases de licitación que va a desarrollar el particular el privado está presentar o desarrollar nuevamente la presentación ante él ... por lo digo la carta de pertinencia no tiene dentro de los anexos el estudio de impacto Vial

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

no tiene un estudio del impacto de ruido hoy día se permite casinos, se permite juegos mecánicos, entonces súper importante que por lo menos esos dos estudios se encuentren otro tema relevante que está muy mal explicado en la carta de pertinencia lo digo con claridad, porque estudié la pertinencia respecto a la localización colindante o próxima a recursos y áreas protegidas estamos colindantes al campo Dunar o sea hoy día es parte del de la contingencia por lo tanto es súper importante que este proyecto independiente antes de enmienda o después de enmienda se apruebe o no se apruebe súper importante que exista el desarrollo de la línea base o sea es parte del del Artículo 11 letra D y el Artículo no sé dos el dos de la letra L del número dos ya sí y lo último e bueno en este caso bueno está el tema del reingreso, quiero hablar por mucho en todo caso acá nosotros no estamos en contra del desarrollo de la comuna no estamos en contra del beneficio social al contrario lo importante es que se cumplan esas consideraciones y para terminar para que pueda ser un poco más vinculante la participación ciudadana súper importante que se reingresa en el Sea la el estudio la evaluación de impacto ambiental o declaración de impacto ambiental solamente eso.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias, bien solo para, para justamente responder no olvidemos que Concón está considerada zona saturada por lo tanto estamos obligados a cualquier proyecto someterlo primero a pertinencia ya que tienes toda la razón el Sea ya estableció la pertinencia del proyecto respecto a la zona saturada eso es una cosa ya ahora lo que estamos hablando o lo que tú planteaba no tiene que ver con lo que estamos haciendo hoy día porque en definitiva los estudios por ejemplo de impacto ambiental, los estudios de mitigación y todos los estudios de ruido todo lo que tenga que ver con lo que tú has planteado se dan y se exigen por ley en este caso la ... cierto cuando se dan los permisos de construcción o previo al permiso de construcción la ley nos obliga como municipalidad en este caso el departamento de obra de exigir todos los estudios que tú has planteado en estas consideraciones, por lo tanto.

VECINO DEL SECTOR

Al final se le exigía

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perdón, sí a quien se adjudique a quien se adjudique para empezar a construir lo hace que incluso sin colocarlo en las bases para que la Dom establezca un permiso de obras la ley le obliga a exigir los estudios que corresponde me explico o sea hoy día por ejemplo a partir de la declaración de la Corte Suprema a propósito de la construcción del campo Dunar hoy día por supuesto que todo lo que está colindante al campo Dunar determinado por la superintendencia y la Corte Suprema debería someterse a los estudios de impacto ambiental si así corresponde me explico, lo que nosotros estamos haciendo hoy día es establecer por favor la pertinencia de construcción que es una cosa ya lo otra cosa es que cuando se inicie la construcción la ley obliga a tener todos los estudios necesarios que tú justamente acabas de mencionar y si la construcción no cumple con ninguno de los estudios o la ley la Dom perfectamente está facultada para no entregar el permiso de construcción me explico no por eso le estoy diciendo que estamos en un proceso súper inicial en un origen que hoy día queda mucho payo que cortar hacia adelante

SECRETARIA MUNICIPAL

Cumplida la hora señor alcalde cierre por favor no hay más pregunta

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Faltaba una pregunta

SECRETARIA MUNICIPAL

No hay más preguntas me dicen

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto.

VECINO DEL SECTOR

Yo quiero decir solo una cosa, entiendo que usted este presentando el proyecto hoy día , pero tengo entendido ya te han preguntado varias veces lo mismo que por qué quieren aprobar la enmienda si es que están los estudios no me responda nada todavía, no me responda nada todavía, si no está el estudio vía hecho Okey apruebas la enmienda después el proyecto se realiza o sea se queda listo se manda a estudiar el impacto Vial y sale

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

rechazado entonces el proyecto no se puede hacer pero el terreno y la zona ya está cambiada entonces ya queda ahí.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

A ver importante ya pero importante a importante, pero, pero miren escúchenme, pero para que vayamos con la pero para que nos vayamos con tranquilidad y con Claridad, miren les voy a decir algo ya supongamos que el proyecto no sigue adelante por cualquier motivo ya pero escúchenme por cualquier motivo ya la enmienda está aprobada ningún problema el terreno sigue siendo municipal ya y le digo algo le digo algo mientras yo sea alcalde escúchenme por favor si me permiten hablar si me permiten hablar van a irse con más tranquilidad mientras yo siga siendo alcalde ese terreno no lo queremos vender, no lo queremos escúchenme, pero a ver escúchenme, escúchenme vamos a escúcheme escúchenme yo no lo quiero vender de verdad porque hoy día no hay ninguna intención y creo que ni yo ni cualquier Alcalde que venga ya, le quiero decir algo hoy día no hay una intención de seguir saturando Concón por el contrario nosotros lo que estamos haciendo es tratar de darle una planificación urbana yo lo invito a conocer más allá de este proyecto de todo lo que estamos haciendo en la comuna y como estamos pensando la comuna ya entonces efectivamente puede ser una enmienda que quede aprobada Pero les digo algo es una escala absolutamente menor hoy día ya con lo que está aprobado por plan regulador si nosotros quisiéramos vender claramente hoy día podría pasar cualquier cosa en ese terreno y lo que nosotros estamos haciendo hoy día independientemente de los tres o cuatro usos que se está que se están determinando es justamente poder garantizar que en este terreno no haya otra cosa que un parque Cívico o un edificio público nosotros no queremos otra cosa que eso no queremos más, no queremos una cosa distinta a lo que está ocurriendo por lo tanto lo que queremos es justamente valorizar un lugar darle mayor seguridad efectivamente poder y en la proyección porque nosotros pensamos de manera integral en la proyección lo que queremos es que la gente cada vez más vaya menos al municipio y tenga posibilidad de actuar por ejemplo desde internet desde la casa ¿por qué? porque resulta, porque resulta que hoy día el municipio debe funcionar en algún lugar hoy día si usted yo los invito a recorrer los invito a recorrer el municipio el día de hoy 14 lugares donde tenemos hasta siete personas en 8 metros cuadrado, entonces hoy día incluso para la gente que ocupa la municipalidad el ir a cuatro o cinco lugares distintos para poder hacer un trámite también es una

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

complicación y hoy día tenemos mucha gente que hace eso todos los días y que nosotros no la vemos porque justamente estamos en nuestras condiciones Pero hoy día yo les quiero decir que hay gente que departamento de obra una abuelita porque a mí me ha tocado vivirlo adulto mayor.

VECINO DEL SECTOR

Justamente gente que no vive acá, hay que tomar micro para venir para acá

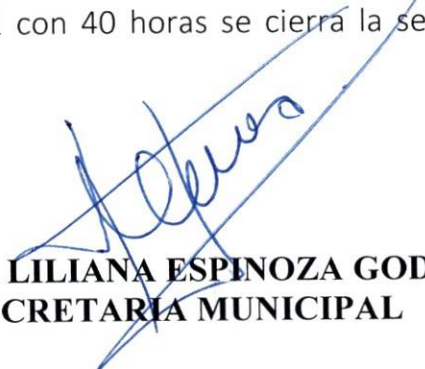
VECINO DEL SECTOR

Alcalde la idea no es mala, es el lugar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Pero no olvidemos que Concón es uno solo bien muchas gracias siguen los momentos siendo las 21 con 40 horas se cierra la sesión del día de hoy muchas gracias




MARÍA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIA MUNICIPAL